

REVISTA
DE LA
SOCIEDAD VENEZOLANA
DE
HISTORIA DE LA
MEDICINA

Año I –Nº I – 1er Semestre –Agosto de 1945

Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina

Director: Dr. Santos A. Dominici.

Sub-director. Dr. Diego Carbonell

Secretario de Actas: Dr. Joaquín Díaz González.

Secretario de Correspondencia: Dr. J. T. Rojas Contreras.

Tesorero: Dr. Ambrosio Perera.

Miembros Fundadores:

Dr. Santos A. Dominici

Dr. Diego Carbonell

Dr. Joaquín Díaz González

Dr. J. M. Romero Sierra

Dr. J.T. Rojas Contreras

Dr. Jesús Sanabria Bruzual

Dr. Jesús Rísquez

Dr. Juan Iturbe

Dr. Vicente Dávila

Dr. Ambrosio Perera

Dr. Santiago Rodríguez R.

Dr. Víctor M. Ovalles

Socios Correspondientes Extranjeros:

Dr. Juan Ramón Beltrán (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán (Lima, Perú).

SUMARIO

	Pág.
NOTA PRELIMINAR.....	4
DOCUMENTOS FUNDAMENTALES.....	5
Santos A. Dominici .- MAESTRO Y DISCIPULO- JOSÉ VARGAS Y ELISEO ACOSTA.....	11
Diego Carbonell.- SOBRE LA HERENCIA DEL MUY ILUSTRE CORONEL DON JUAN VICENTE BOLÍVAR.	24
Joaquín Díaz González.- MISCELANEA DE HISTORIA MÉDICA	28
Jesús Sanabria Bruzual.- TRABAJOS CONCERNIENTES A LAS CIENCIAS MÉDICAS ESCRITOS POR MÉDICOS VENEZOLANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.....	66
Vicente Dávila.- Dr. DIEGO CARBONELL.....	71
Santiago Rodríguez R.- LA NATURALEZA, PROVIDENCIA UNIVERSAL. LA MEDICINA, PROVIDENCIA HUMANA.	79
Víctor M. Ovalles.- GRATITUD.....	83
NOTAS.....	84

NOTA PRELIMINAR

Al dar a luz esta Revista, la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina inicia sus publicaciones al mismo tiempo que cumple uno de los fines establecidos en su Reglamentos.

No ignoramos la importancia de la tarea que nos proponemos realizar como Miembros de una Corporación fundada precisamente para ocuparse en el estudio de la Historia de la Medicina en general y especialmente en la investigación y el estudio de la de Venezuela, así como en la divulgación de los conocimientos adquiridos o que se adquieren en dichas materias.

Las Universidades de América, en un anhelo de mejoramiento educativo, van adoptando y desarrollando más y más el estudio y la enseñanza de la Historia de la Medicina en Cátedras oficiales creadas de propósito; paralelamente y en relación con la expresada materia, en este mismo continente se fundan Sociedades y Ateneos y se publican Revistas. Pues las personas de claro entendimiento que se interesan con cariño por la cultura, convencidas de que la enseñanza superior no debe tener por único fin informar al alumno para que ejerza luego una profesión y gane dinero, procuran dar a la formación cultural de los jóvenes la importancia que merece en todo momento y circunstancia. De esta manera en Venezuela nació la Ley de Educación de 1940 la Cátedra de Historia de la Medicina, destinada a desempeñar un alto cometido.

La Historia de la Medicina tiene más importancia de la que comúnmente se le otorga. Todavía está vigente el espíritu de Hipócrates, para llegar hasta la medicina moderna es preciso tener presente la lenta gestación al través de las edades, sin olvidar las relaciones estrechas que ha mantenido con las religiones, las filosofías, la economía y los demás factores importantes que acompañan el desenvolvimiento de las artes y las ciencias. Y dentro del cuadro general, el desarrollo de la medicina en Venezuela adquiere por supuesto un interés especial para nosotros. La Historia en este campo no ha recorrido mucho camino.

Sea propia esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al señor Ministro de Educación por haberse convertido en el Mecenaz de este primer número de nuestra Revista

Caracas, julio de 1945.

J.D.G.

DOCUMENTOS FUNDAMENTALES

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

En la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, el día 28 de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, a las nueve p.m., se reunieron en la Biblioteca del Instituto de Ciencias Experimentales, situado de Jesuitas a Tienda Honda, número 36, los Doctores Santos A. Dominici, Diego Carbonell, Joaquín Díaz González, J. M. Romero Sierra, J. Rojas Contreras, Jesús Sanabria Bruzual, Jesús R. Risquez, Juan Iturbe, Vicente Dávila, Ambrosio Perera, Santiago Rodríguez R. y Víctor M. Ovalles, con objeto de fundar la “Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina”. Luego de cruzar ideas acerca del motivo de la reunión y de los fines que persigue la mencionada Sociedad, se procedió a nombrar la Junta Directiva que debía quedar integrada por un Director, un Subdirector, un Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencia y un Tesorero, cargos para desempeñar los cuales fueron designados por unanimidad respectivamente los Doctores Santos A. Dominici, Diego Carbonell, Joaquín Díaz González, José Rojas Contreras y Ambrosio Perera, quedando los demás Miembros como Vocales. Se convino en que la Junta Directiva elaboraría los Estatutos correspondientes para ser sometidos a la consideración del Cuerpo; además, que por ahora las Sesiones se celebrarán en el mismo sitio, el primer lunes de cada mes, a las nueve de la noche. Todos los Miembros expresaron su voluntad firme de trabajar en pro de la Sociedad que acababa de fundarse; y para cumplir mejor este cometido, por unanimidad se decidió también la creación de un Museo-Biblioteca de Historia de la Medicina y la publicación de una Revista relacionada con la materia. Oportunamente se participará a la prensa, a los Centros Culturales Nacionales y Extranjeros, y a las Autoridades del País, la fundación de la Sociedad, de la cual formarán parte el Museo y la Revista mencionada más arriba. Asimismo se convino en que de la presente Acta de Fundación, que deben firmar todos los citados Socios fundadores, se harán catorce copias caligrafiadas y numeradas, para ser distribuidas entre los mismos Socios, dejando dos de ellas en el Archivo de la Sociedad. En fé de los cual se levanta la presente Acta y firman: Santos A. Dominici, J. M. Romero Sierra, Víctor M. Ovalles, Santiago Rodríguez R., Jesús Sanabria Bruzual, Jesús R. Risquez, Juan Iturbe, Ambrosio Perera, J. Rojas Contreras, Vicente Dávila, Diego Carbonell, Joaquín Díaz González.

**ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA
DE HISTORIA DE LA MEDICINA**

Art. 1^a.- La Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina fundada en Caracas el día 28 de julio de 1944 por 12 Miembros, se ocupará en el estudio de la Historia de la Medicina en general y especialmente en la investigación y el estudio de la de Venezuela, así como en la divulgación de los conocimientos adquiridos o que se adquieran en dichas materias.

Art. 2^a.- La Sociedad estará constituida por Miembros Fundadores y por Individuos de Número, y Socios Correspondientes, Protectores y Honorarios.

Art. 3^a.- Los Individuos de Número serán veinte, entre los cuales estarán comprendidos los doce Miembros Fundadores que firman los presentes Estatutos.

Art 4^a.- Los Socios Correspondientes Nacionales serán cuarenta, distribuidos entre los veinte Estados de la Unión. El número de Socios Correspondientes Extranjeros no esta limitado.

Art. 5^a.- Son Socios Protectores aquellos que la Sociedad considere como Benefactores de la misma.

Art. 6^a.- Son Socios Honorarios aquellos que la Sociedad considere dignos de esta distinción.

Art. 7^a.- Para ser Individuo de Número se requiere ser venezolano, mayor de edad, residir en el Distrito Federal, haberse distinguido en las materias relacionadas con los fines de la Sociedad y ser presentado por dos Individuos de Número.

Art. 8^a.- Para ser elegido Miembro Correspondiente Nacional se requiere además de las condiciones establecidas para los Individuos de Número, no residir en el Distrito Federal. Para ser nombrado Miembro Correspondiente Extranjero se requiere ser eminente en la materia en su respectivo país.

Art. 9^a.- Los Socios Correspondientes, Protectores y Honorarios pueden asistir a las sesiones de la Sociedad y tienen derecho de palabra.

Art. 10^a.- La Dirección de la Sociedad estará encomendada a una Junta, la cual se compone de siete Individuos de Número; Un Director, Un Subdirector; un

Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencia, un Tesorero, un Bibliotecario y un Vocal, y durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

Art. 11^a.- Estos Estatutos no pueden ser reformados total ni parcialmente sino a petición de la mayoría de los Individuos de Número; y la reforma requerirá la aprobación de una Asamblea Extraordinaria.

Art 12^a.- La Junta Directiva reglamentará estos Estatutos.

Caracas, 10 de octubre de 1.944.

(Firmado) Santos A. Dominici, Diego Carbonell, J. M. Romero Sierra, J. Rojas Contreras, Jesús Sanabria Bruzual, Jesús R. Risquez, Juan Iturbe, Vicente Dávila, Ambrosio Perera, Santiago Rodríguez R., Víctor M. Ovalles, Joaquín Díaz González.

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

De los Miembros:

Art. 1^a.- Para ser Individuo de Número se requiere que el candidato solicite su incorporación a la Sociedad por intermedio de los dos Miembros que han de presentarlo y reúna las condiciones establecidas en el Artículo 7^a de los Estatutos. La solicitud del aspirante, junto con la lista de sus cargos científicos y docentes y un ejemplar de cada uno de sus trabajos, será enviada a una Comisión compuesta por tres Individuos de Número para su informe.

Art. 2^a.- En la misma sesión en que se presente el informe o en una sesión extraordinaria se realizara el correspondiente escrutinio. Para ser electo el candidato, se requiere que sean favorables por los menos las dos terceras partes de los votos de los Miembros presentes. La votación será secreta.

Art. 3^a.- El Individuo electo tomará posesión del cargo en sesión extraordinaria, en un día señalado por el Director, dentro de un lapso de tres meses contados a partir de la fecha de la elección; en dicha sesión leerá un trabajo de incorporación que habrá presentado con un mes de anticipación a la Comisión arriba mencionada.

Art. 4^a.- Uno de los Individuos de Número designado por el Director se encargará de contestar el trabajo de recepción.

Art. 5ª.- Una vez leídos por sus autores el trabajo de recepción y la contestación, el Director tomará el juramento al Miembro incorporado y le entregará el Diploma correspondiente concebido en los siguientes términos: ***“Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Venezuela.- El Presente Diploma acredita al Señor..... como Individuo de Numero de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. En fe de lo cual firmamos, en Caracas, el día..... (El Director, el Secretario y el Vocal)”***

Art. 6ª.- Para ser Socio Correspondiente Nacional se requiere que el candidato reúna las condiciones establecidas por los Estatutos. Su elección se hará conforme con los Artículos 1ª y 2ª de este Reglamento.

Art. 7.- Los Socios Correspondientes Nacionales recibirán un Diploma que los acredite como tales.

Art. 8ª.- Para ser Socio Correspondientes Extranjero, Socio Protector o Socio Honorario se requiere que el candidato reúna las condiciones establecidas en los Estatutos, que sea presentado por dos Individuos de Número y aceptado por las dos terceras partes de los Miembros presentes en la sesión celebrada al efecto, todos ellos recibirán el correspondiente Diploma.

De la Junta Directiva:

Art. 9ª.- Son deberes y atribuciones del Director; presidir las sesiones y fijar los días de las sesiones extraordinarias; cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos; representar a la Sociedad en actos públicos o delegar esta atribución; firmar junto con el correspondiente Secretario de Actas, Acuerdos y Diplomas de los Miembros.

Art. 10ª.- El Subdirector sustituye las faltas temporales del Director.

Art. 11ª.- Son deberes del Secretario de Actas; llevar un libro de las Actas de las sesiones firmadas por él y por el Director; convocar a los Socios especificando el motivo de la reunión; dar cuenta de los asuntos que se presenten; enviar a la prensa noticias de la Sociedad.

Art. 12^a.- Son deberes del Secretario de Correspondencia; distribuir entre las Sociedades similares y Médicos e Historiadores de renombre, tanto nacionales como extranjeros, la Revista de la Asociación; redactar la correspondencia.

Art. 13^a.- Son deberes del Tesorero; hacer efectivas las contribuciones y llevar un libro la relación de las entradas y de los gastos de la Sociedad; rendir cuenta semestralmente del estado de Caja.

Art. 14^a.- Son deberes del Bibliotecario; solicitar obras para la Biblioteca del Centro, catalogarlas y formar el Archivo de la Sociedad.

Art. 15^a.- Son deberes de los Miembros; asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias; cumplir los Estatutos, Reglamentos y Comisiones que les señalen el Director o la Asamblea;: contribuir al fomento de la Sociedad.

De las Sesiones:

Art. 16^a.- Las sesiones ordinarias, con un quórum no menor de cinco Miembros, se efectuarán los primeros martes de cada mes, y si no fuere posible, en un día inmediato. Las sesiones extraordinarias, que serán promovidas por el Director o a solicitud de una tercera parte de los Miembros, requerirán un quórum por lo menos de las dos terceras partes de los Miembros de la Sociedad. En caso de que por dos ocasiones consecutivas no se llegue a reunir las dos terceras partes requeridas para la sesión extraordinaria, ésta se efectuará con el quórum requerido para las sesiones ordinarias,

De la Revista y de Museo – Biblioteca:

Art 17.- La Sociedad tendrá un órgano que se denominará “Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina”. En ella se publicarán los trabajos de los Miembros y los que juzgue convenientes el Director de la Sociedad.

Art. 18^a.- La Sociedad nombrará el Director y Administrador de la Revista.

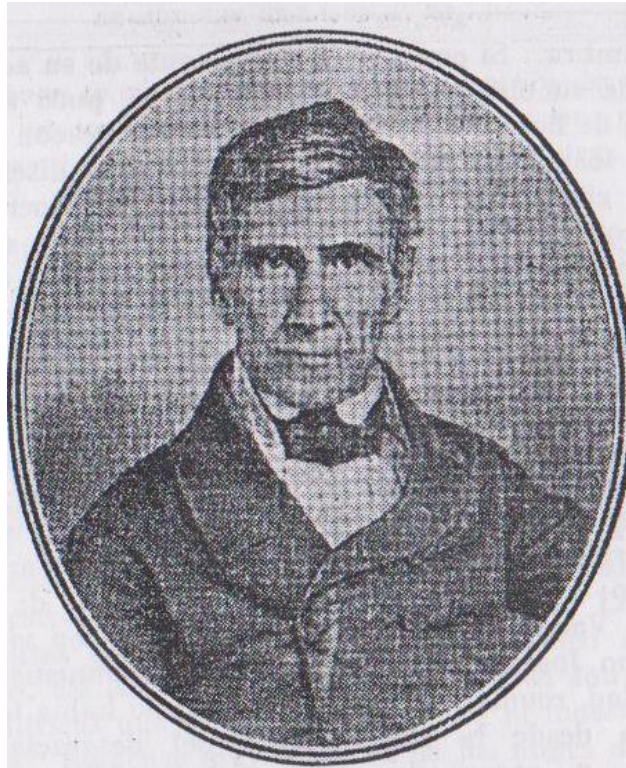
Art. 19^a.- La Sociedad se ocupará también en fundar un Museo-Biblioteca de Historia de la Medicina.

Disposiciones Finales:

Art. 20^a.- El presente Reglamento puede ser modificado a solicitud de la tercera parte de los Individuos de Número. La modificación debe ser aprobada por las dos terceras partes de los Miembros que asistan a la sesión extraordinarias convocada al efecto,

Caracas, 7 de noviembre de 1.944.

(Firmado) Santos A. Dominici, Diego Carbonell, J. M. Romero Sierra, J. Rojas Contreras, Jesús Sanabria Bruzual, Jesús R. Risquez, Juan Iturbe, Vicente Dávila, Ambrosio Perera, Santiago Rodríguez R., Víctor M. Ovalles, Joaquín Díaz González.



José Vargas

MAESTRO Y DISCIPULO:

JOSÉ VARGAS Y ELISEO ACOSTA

Lectura en la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

***Por el Dr. Santos A. Dominici
de la Academia Nacional de Medicina***

Médico, patólogo, botánico, químico, humanista, educador, organizador, legislador, estadista, orador, ciudadano, magistrado: todo ello fue en grado sumo el Doctor José María Vargas. Su vida planísima, compacta, en la que no hubo grietas ni vacíos, es como una densa selva tropical en gran parte aún inexplorada. La principal tarea de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina ha de ser penetrar en su espesura e iluminar los parajes donde todavía haya sombra. Si conocemos ya bastante de su actuación política, de su obra científica y educativa, poco sabemos del hombre de

hogar de sus afectos, de su trato con los familiares, con los enfermos, con los amigos, con los discípulos. Sus escritos científicos o políticos son áridos, concretos, precisos – como debían serlo; las pocas cartas íntimas que de él conocemos no contienen exageradas expresiones de cariño o de amistad. En la Cátedra, para con los alumnos, la tradición lo pinta afable, pulcro, de grata locución sin estridores; a la cabecera del enfermo era compasivo, comprensivo, de gran generosidad. En el cumplimiento del deber llegó hasta jugarse majestuosamente la vida; en el ministerio de la profesión excedióse en ocasiones trágicas como en aquella tarde del terremoto de 1812, en sus años juveniles en La Guaira, su pueblo natal. La ciudad había sido arrasada por el seísmo; apenas quedaban en pie dos casas; de los escombros fue Vargas el único médico que salió con vida,,, “El ciudadano José María Vargas – dice solemnemente la Municipalidad, reunida en el muelle, pues no había techos – acudiendo desde la misma hora del desgraciado acontecimiento a sacar de entre las ruinas los heridos y moribundos, cargando muertos en compañía de sus hermanos, y día y noche socorriendo con medicamentos y continua asistencia a cuantos heridos y contusos encontraba, salvando la vida a muchos infelices y estableciendo un hospital en la misma plaza..... Tan distinguidos servicios hacen al Doctor Vargas acreedor a la gratitud de la humanidad.....” Declara la Municipalidad. Así mismo, veinte y cuatro años más tarde, en el cenit de la brillante trayectoria de su vida, el Congreso Nacional, al aceptar por fin su insistente renuncia de la Presidencia de la República, “confirma el renombre de Magnánimo que la opinión os consagró”, y declara que Vargas “después de haber ofrecido su existencia a la Patria en momentos solemnes, le había consagrado sin reserva su corazón todo venezolano”

Más, no prosigamos historiando episodios de su singular abnegación, de la natural simplicidad, de la majestad con que bajaba del solio de la Primera Magistratura para, desde el siguiente día, volver de lleno a la Ciencia, a la Medicina, a la Cátedra, a la clientela, y a asumir cargos para los que solicitábase el concurso de su experiencia y de su sabiduría: tales rasgos de su excelsa vida pública son hoy clásicos y no requieren nuevas exposiciones ni mayores esclarecimientos.

Con motivos de unas cartas autógrafas del discípulo y algunas notas y comentarios del maestro, que poseemos desde hace cincuenta años, nos limitaremos en este precipitado esbozo biográfico a levantar una orla del velo que cubre la faz humana del maestro en su trato con los discípulos. Dichas cartas, que han debido de ser numerosas, no son en verdad misivas afectuosas: son envíos estrictamente científicos de piezas anatómicas extraídas de cadáveres autopsiados en el Hospital Militar. Sin embargo, en la misma aridez de las comunicaciones se entrevé la fe del discípulo en la ciencia del maestro, y a sinceridad de su adhesión. Las cuatro cartas inéditas que ahora

publicamos, de Eliseo Acosta a José Vargas, así como los comentarios de éste, son observaciones científicas que el discípulo presenta al maestro y que éste analiza. Síguense muy de cerca en los meses de setiembre, noviembre y diciembre de 1847, año en que Acosta obtuvo, tras rígido examen, como entonces se exigía, el título de Cirujano. Del comienzo de ese año – enero 29 – es también la nota autógrafa de Vargas sobre la extirpación por Acosta de “un tumor enquistado situado en el borde inferior de la escápula izquierda”. Ese año de 1847 fue, pues, de estrecha y continua colaboración científica del maestro y el discípulo; faltan por desgracia las observaciones y notas que han debido de llenar los meses intermedios de febrero a setiembre – papeles extraviados como gran parte de los manuscritos del sabio.

Setiembre 15 de 1847.

Muy apreciado Sr Dr. Vargas: envío a Ud. Un frasco conteniendo el corazón con depósito canceroso al extremo del ventrículo derecho, en el surco aurículo-ventricular; un pedazo de la gran masa encefaloidea que había en el mesenterio y que es igual a la misma sustancia depositada en el corazón, un pedazo del estómago en que se ve una úlcera y un pedazo del íleon también ulcerado y que estaba adherido a la pared del vientre, cerca de la vejiga. El paciente era como de 35 años de edad, muy pálido: murió con síntomas de peritonitis, después de haber presentado los de la enteritis. Su pulso era miserable, su postración extrema. Durante la vida se percibía el tumor del mesenterio, cuya naturaleza ignoraba.

Su muy fiel amigo
E. Acosta.

Sr. Dr. José Vargas.

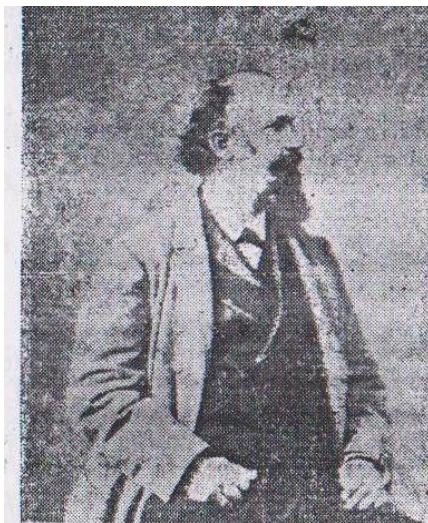
Noviembre, 17 de 1847.

Muy apreciado Sr. Dr. Vargas: deseando mucho que Ud. examine y recete una de mis enfermas que padece en mi concepto de una enfermedad renal, le suplico se sirva decirme cuándo le permitirán sus quehaceres hacerme este favor. La paciente es la señora Montes de Oca, que vive en la calle de San Juan, tres casas antes de llegar a la en que yo vivía. Yo querría acompañar a Ud. en la visita

Envía a Ud. los riñones de un hombre inspeccionado hoy en el hospital. Me parece que dan una idea exacta de la enfermedad de Bright en el 3^a grado o esta descrito por A. T. Rayer; más voluminosos y pesados, algo lobulados por depresiones lineares, de color variegado en la superficie, de cápsula bastante adherida de modo que se trae en algunos puntos la sustancia cortical, estado anémico muy marcado, de la sustancia cortical, haciendo contraste con el subido color de la porción tubulada y amamelonada; bastante espesor de la capa de sustancia cortical particularmente de algunos de los tabiques o apéndices que van entre los conos de sustancias radiada.

La orina tenía todos los caracteres de la albuminosa; escasa en cantidad, de color algo oscura, casi sin olor amoniacal, de gravedad específica baja, reacción neutra, muy cargada de albúmina. El individuo tenía diarrea notablemente pálida como agua de maíz espesa, muy espumosa *sin retortijones*. La extremidad inferior derecha era la única parte del cuerpo edematosa y dolorida un tanto. El paciente estaba notablemente hundido por muchos días antes de la muerte. Su cabeza despejada hasta pocas horas antes del término fatal. Fue de notarse la sequedad de su lengua, que durante algunos días le impidió hablar con libertad.

Va también en el frasco un pedazo de hígado, que creo es el primer estado de la cirrosis (el individuo abusaba d los espirituosos) y un pedazo de bazo que me parece completamente normal. Había una gran cantidad de bilis en la vejiguilla, y su color era verde atezado como el de ciertos cocuyes. El estómago tenía la mucosa bastante reblandecida en ciertos lugares, y una gran mancha de inyección hacia la gran tuberosidad. El tubo intestinal presentaba una multitud de pequeñas úlceras como aphtosas en la porción delgada, y evidentemente



ELISEO ACOSTA

eran estas ulceritas aisladas. Las placas de Peyer muy poco alteradas.

Los pulmones buenos, excepto adhesiones antiguas, y cierto grado de enfisema vesicular del derecho. El corazón ofrecía de anormal la extrema delgadez de las paredes del ventrículo derecho sin dilatación y el color de la carne ya algo podrida y muy lacerable (la autopsia se hizo antes de las 24 horas de la muerte).

El edema del extremo inferior derecho quedó bien explicado por el estado de las venas de dicho extremo, que estaban llenas de coágulos muy negros y que aventaban las válvulas, sobre todo desde la entrada de la femoral en la pelvis – la membrana interna estaba bastante roja y en algunos puntos más espesa y con los coágulos de sangre muy adheridos a ella – la arteria principal del miembro estaba buena, excepto enfrente del espacio poplíteo en que ofrecía algunos puntos opacos parecidos al depósito de materia ateromatosa; es de advertir que en este punto la vena estaba más alterada que en las otras. La vaina de ambos vasos estaba muy adherida a ellos y rodeada de una sustancia celular bien rosada.

Dispense Ud. esta descripción tan poco arreglada por ser hecha de prisa; y créame su fiel amigo y discípulo.

E. Acosta

Sábado en la noche.

Diciembre, 11 de 1847.

Muy apreciado Sr. Dr. Vargas;

Envío a Ud. un frasco conteniendo la médula de un moreno joven, que murió ayer en el hospital al 7^a día de un tétano traumático, y cuyo cadáver fue inspeccionado hoy. La médula fue separada arriba a la raíz de la tuberosidad anular. Observará Ud su gran vascularidad y en la cola de caballo en que tiene color de rosa principalmente en la región anterior, y entre algunos puntos reblandecidos, uno muy notable hacia el fin de la región cervical, en donde se removió la pulpa nerviosa con un hilo de agua. También presentaba aquí la sustancia medular reblandecida un color amarillento. La arachnoidea que cubre la dura máter y que está bastante roja, adhería en algunos puntos de la región cervical y aspecto anterior a la misma serosa que cubre el cordón.

Es de notarse la magnitud de algunos de los ganglios que forman los nervios de la cola de caballo. El cerebelo estaba notablemente blando lo mismo que la tuberosidad anular, el cerebro también lo estaba en algunas partes, y los senos así como las venas que serpean en la sustancia nerviosa muy inyectada de sangre negra y a veces coagulada como en el seno longitudinal y vena basilar. ¿Serán todas estas alteraciones de los centros nerviosos el resultado de la asfíxia en que murió el individuo? El corazón estaba hinchado de sangre muy carbonizada, y el pericardio contenía líquido sanguinolento de color oscuro no coagulado en parte alguna. Los pulmones estaban armados por una fuerte inyección de la misma especie de sangre de modo que apenas crepitaban. El hígado estaba de color lívido negruzco, lo mismo el bazo y riñones; y es de notarse que mientras estas últimas vísceras conservaban su consistencia normal, el corazón y otras texturas musculares (los músculos de las goteras vertebrales) estaban más lacerables o menos elásticos

De Ud. su muy leal amigo.

E. Acosta.

Diciembre, 11 de 1847.

Vá también un frasquito conteniendo el tallo y glándula pituitaria con su serosa y pía máter por su Ud. quisiere verificar la existencia d este plexo nervioso y de carácter gangliónico que el Poluco cree constituir ese apéndice del cerebro. Por mi parte yo no he podido divisar sino filamentos celulares de la arachnoidea con un aumento como de cinco diámetros

A.

Comentario del Dr. Vargas,

“Creo que el tétanos tiene por causa la inflamación de la médula especialmente en los cordones anteriores de la sup. Motriz,

El reblandecimiento es correlativo con la inyección vascular. El estado inyectado de las vísceras abdominales y torácicas son efecto de la asfíxia y ésta, del tétanos.

Lo misterioso es comprender como una punción ligera trae tamaña inflamación en la médula. Tal vez pueda explicarse por la conductibilidad de los fluidos imponderables por delgadísimos conductores”

Viernes. Diciembre 31 de 1847

Muy apreciado Sr. Dr. Vargas:

Envío a Ud., los riñones de un hombre como de 45 años, que murió esta madrugada en el hospital, y que fue inspeccionado hoy a las 2 de la tarde.

Ambos riñones como Ud. notará, son bastante voluminosos y presentan en exemplificados los dos primeros grados de la enfermedad de Bright . la hiperemia del derecho, la hipertrofia, pero con anemia o más bien palidez por el depósito de materia albuminoidea el izquierdo. - Ambos presentan principalmente hacia el medio de la periferia, una notable confusión entre la sustancia cortical y la tubular; avanzándose aquella mucho hacia los cálices. La orina escasa también albuminosa. El paciente era entregado a la crápula y vida licenciosa bajo otros respectos tenia tubérculos y cavernas en los pulmones. Diarrea, - el hígado, aunque muy blando y abundante en granulaciones amarillas no parecía sin embargo muy alterado bajo otros respectos. El bazo era muy difluido y negruzco, el corazón bueno, la aorta torácica tenía una gran placa calcárea, y varios puntos coarrugados, blanduchos en que el endocardio se separaba con facilidad, las válvulas aórticas bastante rojas, y no de otro modo alteradas.

Espero se sirva Ud. dispensar que lo perturbe con esos presentes, pero deseo dar materia para que Ud. me comunique sus muy útiles sugerencias.

Su muy leal amigo.

E. Acosta

Adc. Envío a Ud. también la materia crasa de la bilis humana obtenida por medio de la evaporación del éter, - no creo que sea la colessterina.

A.

Comentario del Dr. Vargas

“El riñón pálido e hipertrofiado no presenta en un corte fresco con laceración del pedazo del riñón ningún deslinde entre la sustancia cortical y la tubular, y su estructura homogénea de sustancia albuminosa gris descolorida semitransparente prueba el derrame de linfa coagulable proteína en toda la sustancia.

En el riñón rojo hiperemiado se percibe algo más la sustancia cortical, esto es, los tubulillos no llegan tan a la superficie como en el otro riñón.

La materia grasa del hígado parece tener mezclada alguna colessterina por su lustre en los intersticios de los grupos más trigueños y memos lustrosos.

Esta observación con otras me confirman que la albuminasia es 1^a idiopática primordial y la causa de otras lesiones – 2^a concurre con otras lesiones del corazón, pulmón, y vías gastro intestinales y hepáticas – 3^a en fin, tal vez en algunos casos el mal albuminasio proceda de otras lesiones del sistema asimilativo y secretorio”.

Nota de puño y letra de Vargas.

Enero 29 – 1847

El Dr. Acosta acompañado de los Dres. Parra, Medina y de mí, ha extirpado un tumor enquistado con serosidad del tamaño de un grande limón dulce, situado en el borde inferior de la escápula izquierda. La mayor parte estaba encima del ángulo; pero una parte estaba debajo de él. El quiste tenía por dentro la apariencia de una cápsula sinovial. El líquida era serosidad amarillenta.

Estos tumores son desarrollos en bolsas mucosas – o de celdas celulosas convertidas en quistes serosos. En esta parte creen algunos anatómicos que hay una bolsa mucosa entre la punta de la escápula y el latísimo del dorso.

La mujer es negra de 24 años, esclava de la Sra. viuda de Tovar.

Eliseo Acosta, natural de San Sebastián de los Reyes, hijo legítimo de D. Francisco Acosta y Doña Rafaela Foncesa, “pone matrícula”, como entonces se decía, el 1^a de setiembre de 1834, a los quince años de edad, en la Secretaría de la Universidad Central para cursar Anatomía y Fisiología, acto del cual toma razón el Profesor Vargas en el folio 3 del libro respectivo. Desde ese primer año de sus estudios Vargas lo distingue y estimula. Pero ya entra el funesto 1835 y el sabio, que en todo el año 1834 había luchado por que no se le echase encima la carga de la Presidencia de la República, termina por aceptarla el 6 de febrero; y desde ese momento encuentrase envuelto, como lo preveía, en uno de los más violentos torbellinos de pasiones políticas que registran los fastos nacionales. Responde con serenidad y firmeza, erguido en la grandeza de su estatura moral, a la insolencia del sargentón amotinado, y mirase extrañado del territorio patrio para ser nuevamente llamado a la primera magistratura, cuarenta días después, por el orgulloso Jefe del ejército, vencedor de las hordas revolucionarias. Más, aquel ambiente emponzoñado por un militarismo desmandado hacía cada día más irrespirable para el “hombre justo” consciente de su responsabilidad y de su impotencia para robustecerla. Tras ocho meses de vana lucha y de insistente renuncia, logra que finalmente el Congreso acepte la dimisión del alto cargo. Gajes del eterno conflicto entre la toga y las armas, siempre contrarios a la admonición del célebre hemistiquio ciceroniano.....!”

No caben en este ligero esbozo histórico sino breves referencias a la actuación política que mantuvo al Dr. Vargas alejado de la Universidad y de la enseñanza, y sólo, en cuanto toque a sus relaciones con Acosta. Pero, no podemos callar un hecho impresionante por la amargura que exprime en labios del maestro: en más de una ocasión hame referido el distinguido historiador D. Vicente Lecuna – acaba de repetírmelo – que, cuando el destierro del Presidente Vargas, acompañolo hasta La Guaira el ingeniero Dr. Manuel María Urbaneja, discípulo de Cagigal. Urbaneja solía, por exigencia d Vargas, repetir las lecciones que recibía del insigne matemático. (Vargas acostumbraba, según Urbaneja, hacer todos los años un repaso general de los textos que le habían servido en sus primeros estudios, comenzando por la doctrina cristiana). Oid bien: en el muelle, al momento de embarcarse, solamente se encontraba Urbaneja al lado del expatriado; al despedirse dijole éste a su joven amigo las siguientes palabras rebosantes de sentimiento y desilusión: “Encenáguese en sus libros y no piense nunca en la patria, porque ese es un pensamiento que mata”... “Más de veinte veces le oí referir a mi maestro Urbaneja tan dramático incidente – agrega el Dr. Lecuna – y siempre con las mismas palabras, que parecen haber quedado estereotipadas en su mente; por lo cual helas tenido siempre como auténticas”.

Vargas no vuelve a figurar en el expediente universitario de Eliseo Acosta sino el 18 de mayo de 1838, día en que lo pone, junto con los demás examinadores, “en quieta y pacífica posesión del grado de Bachiller en Medicina”.. En setiembre de ese mismo año toma nuevamente nota de la matricula del discípulo, esta vez para el curso de Cirugía; y e 23 de diciembre de 1839 certifica, de su puño y letra, que Eliseo Acosta ha asistido a la clase de Cirugía de su cargo desde el 1^a de setiembre de 1838 al 23 de diciembre de 1839 “por haber sido interrumpido el curso por mi ocupación en el Congreso desde el 1^a de febrero de 1839 hasta el 23 de mayo del mismo año”; “respecto a las calificaciones de este estudiante me remito a los cuadros trimestrales. Caracas diciembre 23 de 1839”, y firma “José Vargas”. También de su puño y letra escribe la nómina de los examinadores para la tremenda – que así llamaban, por su rigor y extensión, el examen de Licenciado; el cual coronó Acosta brillantemente el 21 de octubre de 1840. Entre dichos examinadores cuentan también Vargas. El 29 del propio mes de octubre aparece en las puertas de la Universidad el siguiente Edicto:

“Hago saber a los Licenciados en Facultades Mayores que el señor Licenciado Eliseo Acosta aspira al grado de Doctor en Medicina, que le he admitido a él mandando se fijen los edictos de Constitución en las puertas de este Colegio. Por tanto, por el presente se llama y emplaza a todos los que siendo de mejor derecho, quieran hacerle oposición para que lo verifiquen dentro del término de diez días, que se les asigna por último y perentorio apercibimiento de que no ocurriendo en él, les parará el perjuicio a que hubiere lugar y se proveerá lo que corresponda en justicia. Dado en Caracas, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Universidad y refrendado por su Secretario a 29 d octubre de 1840. Dr. Juan B. Carreño. Vice-rector encargado de las funciones rectorales – José María García Siverio. Secretario-

Consiguientemente, Acosta presentó el examen doctoral el 15 de noviembre de 1840, a los veintidós años de edad y, tomada la borla, se le incorporó a la Facultad de Medicina el 27 de febrero de 1841. No hay noticia de que se le sometiera al vejamen de estilo que en ocasión del grado los universitarios acostumbraron hasta más o menos aquella época: consistía en endilgarle al graduado altisonantes discursos satíricos y, más frecuentemente, coplas llenas de gracejo epigramático.

Apenas graduado, ocupase el discípulo en redactar, por las notas recogidas durante las lecciones orales del maestro y revisadas cuidadosamente por éste, el *Manual o Compendio de Cirugía*, que publica en Caracas en 1842. En elocuente y conciso Prefacio ofrece Acosta a sus compañeros de estudio “una obra que tanto es útil cuanto honrosa al estado de la educación científica en Venezuela”, en los términos siguientes: “La filosófica clasificación de las materias; la exactitud, concisión y

claridad en las descripciones; el buen criterio sobre opiniones y las mas juiciosa elección entre los procesos operatorios, dan a la obra que tenemos la honra de presentar a nuestros compañeros de estudio, el bien merecido titulo de *Compendio Clásico*.... En ella tendrá el práctico el más precioso memorándum, el estudiante la más segura guía para penetrar después en los grandes archivos de la ciencia, y Venezuela entre otros mil gratos recuerdos de su autor, el no menos glorioso de haber aclimatado también la Cirugía en nuestro país”.

Vargas celebraba como suyos los triunfos del discípulo en Europa, a donde había ido éste a perfeccionar sus conocimientos en Medicina y Cirugía: así llenólo de júbilo la elogiosa carta de despedida del cirujano Liston al estudiante venezolano. A su regreso a Caracas comienza entre el maestro y el discípulo una estrecha colaboración científica de que apenas dan idea los documentos que ahora publicamos; comunicábanse sus proyectos de estudios, sus labores científicos, y consultábanse los casos difíciles de su práctica. En carta a Fermín Toro de 14 de junio de 1848 dice Vargas; “anoche hablé con el Dr. Acosta acerca de la enfermedad de la señorita cuñada de Ud. manifestándole mi opinión...” Asistían mutuamente a las lecciones del uno y del otro: Vargas siguió asiduamente el curso de enfermedades de los ojos que Acosta abrió entonces en Caracas. Y así como al rescoldo de la ciencia se compenestran los cerebros, liganse a la par los corazones. El maestro, quien de preferencia dedicábase a la cirugía, había sido nombrado Cirujano del Hospital Militar de Caracas por el Libertado en 1827. Siguiendo sus huellas y su estímulo preparase Acosta para rendir el examen especial que entonces se exigía y el 9 de febrero de 1847, obtiene la ambicionada calificación de Cirujano con la unánime aprobación de la Junta examinadora compuesta por los Doctores Francisco J. Carreño, José Vargas, Carlos Arocha, José Joaquín Hernández, Antonio Parra y Elías Rodríguez. Más tarde, en 1849 y 1850, el discípulo reemplazará interinamente al maestro en la Cátedra, por decisión de la Universidad, y en el Hospital. De conformidad con un decreto del Libertador, Vargas había fundado y presidido en 1827 la *Sociedad Médica de Caracas*, dotándola de un periódico; a ella se incorporó Acosta veinte años más tarde.

Vargas sirvió cariñosamente sus clases hasta dos años después de esas cartas, época en que, a los sesenta y tres años de edad, abandonó todos los empleos, que había ilustrado con su talento, su saber y su constancia. Si la Universidad fue su edén, su solaz, la vida pública, la política, sacudieron su robusta constitución y sometieron a pruebas indecibles su dignidad y sus virtudes. Cuatro años más tarde, a los 67 de edad, quebrantada la salud por la inmensa labor rendida, embarcase rumbo a los Estados Unidos de Norte América. Allá va a encontrarlo Acosta, a quien también habían arrollado y aventado fuera del país el torbellino de la política, las persecuciones de la Administración del General José Gregorio Monagas. Huelga decir que el discípulo

dilecto de entrega cuerpo y alma a prestarle al maestro la más afectuosa asistencia: acompañalo en sus visitas a hospitales y academias de que era socio, lo anima, lo distrae; su presencia le recuerda constantemente a Caracas, las riendas faldas del Ávila, los claustros universitarios, la invariable afección de los discípulos. “Su discípulo amado, escribe José de Briceño, Presidente de la Facultad de Medicina, dispensó a su maestro los buenos oficios de su amor y gratitud”. En aquel postrero año de su vida, hasta el último aliento, Vargas, insaciable de saber, trató de adquirir nuevos conocimientos, escribió sus memorias y llevaba un diario, cuyas últimas páginas alcanzan hasta los mediados del mes de junio. Infatigable, esbozó lecciones de Anatomía Comparada e Histología, puso comentarios a la obra de Botánica de Humphrey Marshall, de 1785, y sostuvo hasta los últimos instantes activísima correspondencia con los amigos de Venezuela sobre los más diversos temas científicos – según su biógrafo Dr. Laureano Villanueva

Y el 13 de julio de 1854, a los sesenta y ocho años, cuatro meses y once días de eximia vida, ciérrale el discípulo los cansados ojos que ya se abrían ante el Omnisciente. En cumplimiento de sus postreras instrucciones hizo Acosta la inspección cadavérica del cuerpo – cuántas no había practicado a la vista de aquél – vació el rostro en yeso y preparó el cadáver para su traslado a la patria con tan extremo cariño que, según el Acta de abertura del ataúd en Caracas veinte y tres años después, hallábase la figura del maestro “en tan perfecto estado de conservación que sus discípulos, sus deudos y sus amigos presentes, encontraron su fisonomía y lo reconocieron por ser el mismo”. El año anterior, a su partida para Nueva York, Vargas había designado al discípulo para que presenciase y fuera testigo de su testamento solemne. Más tarde, vertida al bronce la augusta fisonomía del sabio, la ilustre mascarilla fue obsequiada a la Academia Nacional de Medicina por su poseedor el historiógrafo D. Carlos Villanueva, gracias a la intervención de nuestro Vicepresidente Diego Carbonell.

En 1857, el Congreso Nacional proclamó a José María Vargas “Regenerador y constante Protector de las Ciencias”. La Universidad Central lo había declarado, en vida, “Catedrático de Mérito Eminente”.

Muchos años después del fallecimiento en Nueva York, los despojos mortales del sabio, que habían sido depositados en la iglesia parroquial de La Guaira, su ciudad nativa, fueron trasladados a Caracas y en espléndida, indescriptible apoteosis transportados al Panteón Nacional, por decreto del General Antonio Guzmán Blanco, el 27 de abril de 1877. La Facultad Médica nombró una comisión de doce doctores discípulos suyos para que escoltaran los restos de La Guaira al Panteón. Por especial

designación el discípulo ausente fue representado en todas las ceremonias por su hermano el General Antonio Acosta.

Entretanto, trasladado a París, Eliseo Acosta había revalidado allí su título, como antes lo hiciera en Nueva York y Londres, en donde ejerció con brillo la profesión. Su Tesis Doctoral en París versó acerca de “Algunas consideraciones sobre la muerte”. Allí representó a Venezuela en el Congreso de 1869 para la verificación de los padrones del Sistema Métrico Decimal; luego, en el luctuoso año de 1879, durante la heroica defensa de París contra el asediador prusiano, permaneció en la capital francesa prestándole denodados servicios de toda clase, especialmente los de su profesión en prueba de cariño y gratitud; por los cuales el gobierno francés ornó su pecho con la Cruz de Oficial de la Legión de Honor (Plácido Daniel Rodríguez Rivero). Digamos de paso que, según tradición familiar, el cirujano venezolano fue llamado en consulta por las eminencias que asistían al Emperador Napoleón Tercero.

Luego, agria y severa, tras cruda enfermedad, llegó la muerte.... El eminente cirujano que, doquiera había ejercido, había cosechado triunfos en todos los campos operatorios, hirióse al practicar la traqueotomía en una niña (Mademoiselle Thirion) que agonizaba con gravísima laringitis crupal. La infección no tardó en prender y desarrollarse violentamente en el operador. Al darse cuenta de la gravedad del caso despidióse tiernamente el enfermo de la esposa y de la amada hijita y se refugió en sus habitaciones prohibiéndoles terminantemente que penetrasen en ellas (datos comunicádosme por su sobrino el General Juan Campbell Acosta). Allí se extinguió, asistido por distinguidos y abnegados colegas franceses, el 1^a de mayo dd 1879, a los sesenta años de edad y en pleno vigor intelectual. Sus restos mortales, que la compañera, dama norteamericana con quien unió su vida en Nueva York, no quiso nunca abandonar, reposan aún fuera de la patria. En vano la instó el General Guzmán Blanco, gran apreciador y antiguo cliente de Acosta, a que accediese a su traslado al Panteón Nacional. Acosta legó su biblioteca e instrumentos quirúrgicos a la Universidad Central (J.M. de los Ríos)

Entre el maestro y los discípulos se establece cierta corriente espiritual que al principio es puro fluido intelectual y luego pasa del cerebro al corazón. El maestro, involuntariamente, escudriña, por decirlo así, el alma de los discípulos y entre todos descubre al más aplicado, al más inteligente, a quien será capaz de tomar la antorcha de su enseñanza, mantenerla en alto y plantarla enhiesta y fúlgida más adelante, cuando se haya extinguido su voz. De todos los discípulos Eliseo Acosta fue indudablemente el escogido.

Infeliz maestro el que no haya sembrado en el alma del discípulo sentimientos de gratitud y de afectuosa y permanente adhesión; desgraciado el discípulo que no guarde tales sentimientos toda la vida para con el maestro, cualesquiera sean las vicisitudes en la existencia de ambos! . La amistad de Vargas y Acosta resplandece en nuestros anales médicos, y en los fastos humanos, como dechado de consubstancialidad moral y científica de maestro y discípulo

Santos A. Dominici

Caracas: febrero de 1.945.

***SOBRE LA HERENCIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR
CORONEL DON JUAN VICENTE BOLÍVAR
Y PONCE***

No todos tal vez, pero la acuciosidad del más joven de nuestros académicos, dio con una serie de documentos que se refieren escandalosamente al padre del Libertador: de esos papeles no es difícil deducir, de las travesuras sexuales, aretinescas de aquel Casanova de Aragua, las galanterías la conquista del amor que como una necesidad de su obra llevó a Bolívar a los confines de su empresa continental.

El hombre sabía derrochar el dinero, y cuando se le nombró procurador general, escribe Luis Alberto Sucre, el esplendor de la fiesta fue tal, que la memoria de ella se conservó en la tradición de los caraqueños por más de un siglo.

Cuando sus enredos con maritornes y mocitas de San Mateo, el señor Bolívar y Ponte era hombre hasta de 39 años de edad. Cuando se casó con la niña María de la Concepción Palacios, ésta apenas tenía 15 años, en tanto que él era ya hombre maduro puesto que había cumplido los 47 años.

Bolívar y Ponte llevaba al matrimonio una naturaleza agotada, envejecida prematuramente: su descendencia iba a cargar con muchas anormalidades emanadas de su organismo y con algunas deficiencias de la joven esposa.

Además, hay que contar con la herencia relativamente lejana que ignoramos pero que podemos aceptar: entre los Palacios hubo una tía carnal del Libertador, Josefa Palacios, la esposa del General José Félix Ribas, que durante seis años estuvo encerrada en su habitación. Esta señora respondió al edecán de Morillo que cumplía bondadosamente una exigencia de Bolívar, con esta frase de una matrona romana pero que corresponde a una neuropatía denominada claustrofobia:

Dígale Ud. a su General que aquí estaré hasta que los míos vengan a sacarme.

En resumen, el patrimonio morboso que recibió el niño Simón Antonio de la Santísima Trinidad, pudo haber obedecido a las dolencias siguientes de parientes determinados, dejando yo, naturalmente, el campo abierto a los críticos e intérpretes:

El P. Sojo: místico y melómano;

Don Feliciano Palacios: acaso el menos anormal de los parientes, aunque en el rigor de los negocios debió de ser un avaro;

El Coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte: específico, aretinesco y empecinado sexual

Doña María de la Concepción Palacios y Blanco: contrajo prematuramente matrimonio con un personaje agotado y tal vez contagiado con la sífilis: murió tuberculosa y sin duda que transmitió a su hijo la predisposición del mal.

La fuente de morbosidades paternas y maternas, aumentó naturalmente en el último de los Bolívar Palacios si exceptuamos a la póstuma, que duró pocas horas, y cuya venida al mundo pudo ser el resultado de un aborto provocado por la naturaleza específica del Coronel Juan Vicente, al transmitir la sífilis a su mujer.

Bolívar fue pues, hijo de una tuberculosa y de un padre probablemente sífilítico y envejecido prematuramente; y esto pudiera caber en el caso citado por Lombroso entre las fuentes de la genialidad: según recuerda Marro, comentado por Lombroso, existe la gran influencia de la edad madura de los parientes sobre la inteligencia y sobre la locura de los hijos; y cita numerosos genios nacidos de padres que como Don Juan Vicente Bolívar y Ponte, fueron viejos o prematuramente ancianos:

Federico II,
Napoleón I,
Alejandro Dumas,
Honorato de Balzac,
Disraeli, (Benjamín)
William Pitt,
Louis Racine,
Shopenhauer.....y muchos más.

Esta herencia directa de los padres del Libertador, no se limitó a su persona sino que para quien conozca la Historia, no es difícil recordar que:

María Antonieta fue mujer fogosa, de carácter imperiosa y de muy sospechosa sensualidad;

Juan Vicente, fuera tal vez un misántropo, hombre sin entusiasmo para la obra de su hermano y de acción lenta en sus actividades mentales, sociales y políticas;

Juana fue mujer sin personalidad;

Cuanto a los hijos de Juan Vicente alguno fue degenerado, y Fernando, a pesar de su educación en Estados Unidos fue sujeto muy mediocre;

Anacleto, hijo de Antonia, fue hombre tumultuoso, olvidadizo de sus funciones como fundador de un hogar, jacarandero y tahúr de oficio.

Podríamos concluir admitiendo que fuera de Rufino Blanco Fombona, y de algún otro que no conocemos, las generaciones que fluyeron del matrimonio Bolívar y Ponte-Palacios y Blanco, fueron y continúan siendo de mentalidades comunes.

En Simón Bolívar se agotaron todas las causas de la etiología genial que le vino de sus padres y de los antepasados de sus padres.

Diego Carbonell.

Campo-Alegre, abril del 45.

MISCELANEA DE HISTORIA MÉDICA

*Por el Doctor Joaquín Díaz González.
Profesor Titular de Historia de la Medicina y Deontología en
La Universidad Central de Venezuela.*

I

La herencia del mallorquín Campins y Ballester

Los estudios médicos en Venezuela, inaugurados gratuitamente el 10 de octubre de 1763 por el noble y desinteresado médico español Doctor Lorenzo Campins y Ballester, en la Real y Pontifica Universidad de Santiago de León de Caracas, la cual había sido erigida el 11 de agosto de 1725, sobre el Seminario cuya fundación se remonta el 11 de agosto de 1673, los estudios médicos, digo, que comenzaron con un solo profesor – Campins – y con cinco alumnos, no dieron el primer grado de Doctor sino el 17 de abril de 1785, lográndolo un venezolano hijo de Puerto Cabello, el Licenciado Francisco de Molina, quien sucedió a su maestro en el Protomedicato y en la regencia de la Cátedra que con admirable celo había servido durante veintiún años hasta poco antes de su muerte ocurrida en febrero de 17785,

Francisco de Molina encabeza, pues, la lista de los Médicos y de los Profesores venezolanos de Medicina.

Francisco Navarrete, Juan Antonio Navarrete, Enrique Rinaga, Juan Caballero y Juan Bautista Oberto, que fueron los alumnos con los cuales el Doctor Campins fundó los estudios médicos, inician la lista de los estudiantes de Medicina en Venezuela y en la Universidad de Caracas; lista que al través de los años ha venido creciendo, al principio muy lentamente, a veces con oscilaciones más o menos marcadas, pero siempre paralelamente al aumento de la cifra total de los estudiantes de la Universidad, siendo los estudios de Medicina la Facultad que en los últimos tiempos siempre ha reunido en su seno el mayor número de alumnos. A fines de 1809 la Cátedra de Medicina, que era regentada por el Doctor Felipe Tamariz, sucesor de Molina, contaba con 21 cursantes; pero para 1815 el curso se componía solamente de 7 alumnos,

De los 269 alumnos que poseía la Universidad en 1896, más o menos la tercera parte pertenecía al curso de Medicina. En 1924 sólo había en la Universidad un total de 213 alumnos; en 1925 la cifra era 380; en 1926 aumentó hasta 570. Y he aquí las cifras correspondientes a los años sucesivos hasta 1933: en 1927 había un total de 376, de los

cuales 164 cursaban Medicina; en 1928, un total de 710, de los cuales 266 cursaban Medicina; en 1929, un total de 932, de los cuales 391 cursaban Medicina; en 1930, un total de 763, de los cuales 311 cursaban Medicina; en 1931, un total de 567, de los cuales 255 cursaban Medicina; en 1932, un total de 1096, de los cuales 452 cursaban Medicina; en 1933, un total de 654, de los cuales 296 cursaban Medicina. Muchas veces estas oscilaciones dependen de los años del curso que funcionen, particularmente si se le lee o no el primer año.

De 1934 en adelante ha aumentado prodigiosamente tanto el total de los estudiantes universitarios cuanto – paralelamente, pero con preponderancia a los de las demás Escuelas – el número de los que siguen el curso de Medicina. El cuadro estadístico siguiente clasifica los alumnos universitarios por años y atendiendo a las distintas facultades de Ingeniería, Derecho, Farmacia, Odontología, medicina, y Ciencias Económicas u Sociales.

Año	I.	D.	F.	O.	M.	C.E.	Totales.
1934	174	299	151	124	551	—	1299
1935	205	284	114	91	594	—	1288
1936	201	416	172	117	620	—	1526
1937	219	504	167	96	773	—	1759
1938	251	538	158	72	870	59	1948
1939	293	601	155	73	994	35	2151
1940	254	549	76	62	748	56	1745
1941	242	572	92	71	727	70	1774
1942	267	635	120	87	905	54	2068
1943	309	605	120	133	857	86	2110
1944	349	686	178	97	1020	50	2380
Totales.	2764	5689	1503	1023	8659	410	

Por lo demás, es muy interesante hacer notar que existe una importante desproporción entre el aumento del número de los estudiantes universitarios en general y del de los estudiantes de la Facultad de Medicina en particular, de una parte, y el aumento de la población venezolana, de otra parte, como podemos advertir comparando, por ejemplo, las cifras dadas anteriormente con estas otras que se refieren a los habitantes del país: Venezuela en el año de 1763 no poseía más de 333.532

habitantes; en 1896 tenía 2.331.353; en 1924 tenía 2.753.304; en 1925 tenía 2.839.572; en 1934 tenía 3.274.250; en 1935 tenía 3.299.737; y en 1944 tenía 4.103.025.

* * * *

Un solo Profesor, pues, Campins y Ballester dunda con cinco alumnos los estudios de Medicina en Venezuela en el año 1763. “La ciencia del Doctor Campins se reducía a nociones de Anatomía y Fisiología, a la Patología de aquella época y al conocimiento de la terapéutica y materia médica que desde remotos tiempos se enseñaban en la aulas de España, sin modelos y laminarios de Anatomía, sin textos, sin bibliotecas científicas, el estudio de la Medicina no podía pasar de ser rudimentario”, dice Don Arístides Rojas en *Orígenes Venezolanos*. Más el desinterés, el entusiasmo y la tenacidad en los buenos propósitos, así como las dificultades en las adquisición de libros y en las comunicaciones con Europa, acrecen el mérito de la obra del Fundador y del Maestro. Por ello el Rector historiador P.D. Rodríguez Rivero exclama n el *Elogio del Doctor Lorenzo Campins y Ballester*: “Es digno de hacer valer en el trabajo mental de Campins, que sus lecciones universitarias las enseñaba por propios manuscritos, porque se estaba muy distante de adquirir libros de texto a precios racionales, durando la explicación de cada una el tiempo de una hora completa”.

El Doctor Felipe Tamariz, Protomédico y Catedrático de Medicina durante 26 años, es si se quiere el primer reformador de la enseñanza de la Medicina, pues implantó sistemas de explicación más eficaces e introdujo los primeros libros de texto. Para el año 1824 ya existen dos Profesores de Medicina, el venezolano José Joaquín Hernández y el Francés Santiago Bonneaud.

La Facultad de Medicina creada por el Libertador el 24 de junio de 1827 para sustituir al Protomedicato que había sido erigido en 1777, determinaba – por lo menos legalmente – siete Cátedras de Medicina, cuyas materias corresponderán, con pequeñas modificaciones, a las siete Cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas y de Historia Natural: contemplada por el Código de Instrucción Pública de 20 de junio de 1843. De estas Cátedras, el Doctor José María Vargas, insigne propulsor y reformador de los estudios médicos y primero médico que ejerció el Rectorado de la Universidad, fundó tres, a saber: en 1832 la de Cirugía y Partos, en 1834 la de Química, y en 1827 oficialmente la de Anatomía que había venido explicando en su casa.

Basta echar una ojeada sobre algunas Leyes de la materia para ver como el pensum de los estudios de Medicina se ha ido enriqueciendo paulatinamente con la

introducción de nuevas materias, de acuerdo con la evolución de la ciencia y de la enseñanza.

Según el Decreto de 24 de septiembre de 1883 el pensum estaba distribuido de la manera siguiente: 1ª año; Primera clase: Anatomía General. Segunda clase: Higiene Pública y Privada. 2ª año: Primera Clase: Anatomía Descriptiva. Segunda clase: Fisiología. 3ª años: Primera clase: Patología General. Segunda clase: Medicina Operatoria. Tercera clase: Cirugía. 4ª año: Primera clase: Patología Interna. Segunda clase: Obstetricia. Tercera clase: Cirugía. 5º año: Primera clase: Química Inorgánica. Segunda clase: Terapéutica y Materia Médica. 6º año: Primera clase: Química Orgánica Animal y Vegetal. Segunda clase: Medicina Legal y Toxicología.

El número de materias recibe un grande impulso a finales del siglo, pues para 1896 funcional 11 Cátedras; y el Código de Instrucción Pública de 3 de junio de 1897 fija las siguientes materias: Anatomía y Disección, Física y Química Médicas, Histología y Bacteriología, Fisiología Teórica y Experimental, patología General e Interna, Patología Externa, Anatomía Topográfica, Medicina Operatoria, Historia Natural Médica y Farmacología, Higiene y Terapéutica, Medicina Legal y Toxicología, Obstetricia, Ginecología y Pediatría, Patología Mental, Historia de la Medicina y Clínicas.

Conviene observar que los estudios de Histología, Bacteriología y Fisiología Experimental fueron fundados el 6 de noviembre de 1891 por el Doctor José Gregorio Hernández, mientras que en marzo de 1895 los Doctores Santos A. Dominici, Pablo Acosta Ortiz y Miguel R Ruiz inauguraron respectivamente las Cátedras Médicas y Anatomía Patológica, de Clínica Quirúrgica, y de Clínicas Obstétrica y Ginecología. La Historia de la Medicina que aparece ya formando parte de una de las nombradas 11 Cátedras de 1896, fue inaugurada por el Rector de entonces, Doctor Rafael Villavicencio; pero como dice el Doctor Rafael Domínguez, al hablar de algunas Cátedras que no se consolidaron, “las de Historia de la Medicina.... Sólo duraron las lecciones inaugurales de los dos profesores nombrados en épocas distintas, Villavicencio y el Dr. Juan Pietri”.

Diríase que con la Cátedra de Historia de la Medicina en aquellos tiempos sucedió algo parecido a lo que ocurrió con la Cátedra de Medicina que intentara establecer en 1727 Don Sebastián Vezeno y Seixas, no habiendo quedado como rastro de la última sino una sola nota de toma de posesión.

De acuerdo con el Código de Instrucción Pública, de 18 de agosto de 1905, el pensum cuenta con 12 Cátedras: allí aparece ya la Patología Tropical formado parte de la Patología Médica, y no figuran la Historia de la Medicina, la Antropología y la Patología Mental.

El Código de Instrucción Pública de 25 de junio de 1910 eleva a 14 el número de las Cátedras, porque crea la de Clínica Oftalmológica y la de Clínica Sifilográfica y Dermatológica.

El Código de Instrucción Pública de 4 de julio de 1912 introduce algunas modificaciones, entre las cuales son de notar: a) independencia de la Anatomía Patológica y de la Clínica Ginecológica como Cátedras e inclusión oficial de la Parasitología; b) nace la Cátedra de Clínica de Vías Urinarias, y tanto esta Cátedra como las otras tres de Clínica Ginecológicas, de Clínica Sifilográfica y Dermatológicas y de Clínica Oftalmológica son catalogadas en un grupo llamado de Cátedras Libres. Por lo demás, han sido aumentados eficazmente los trabajos prácticos de algunas materias que los requieren,

En vez, la Ley de Certificados y Títulos Oficiales del 30 de junio de 1915 establece el siguiente pensum, al cual acompañan abundantes trabajos prácticos: 1) Anatomía;; 2) Fisiología; 3) Histología; 4) Química Médica; 5) Patología General; 6) Patología Externa; 7) Patología Interna; 8) Obstetricia; 9) Anatomía Patológica; 10) Bacteriología y Parasitología; 11) Terapéutica y Materia Médica: 12) Terapéutica Aplicada: médica y quirúrgica; 13) Medicina Operatoria; 14) Higiene; 15) Medicina Legal y Toxicología; 16) Clínica Médica; 17) Clínica Quirúrgica; 18) Clínica Obstétrica.

La Ley de Certificados y Títulos Oficiales de 25 de junio de 1923 mantiene este pensum de 18 materias, que sin embargo es ligeramente modificado por la Ley de Instrucción Superior y Especial del 4 de junio de 1924; pero estas últimas modificaciones no tienen ninguna importancia, si se exceptúa, por ejemplo, la parición de la Deontología como parte de la Cátedra de Medicina Legal, habiéndose quitado a ésta la Toxicología que se dio a la Farmacología.

Finalmente, la Ley de Educación de 24 de julio de 1840 estableció una lista de 35 “materias necesarias para recibir el título de Doctor en Ciencias Médicas”, a saber; Anatomía Humana Descriptiva (2 años), Física y Química Médicas, Histología, Técnica Anatómica (2 años), Anatomía Topográfica, Fisiología, Patología General y Fisiología Patológica, Patología Médica (2 años), Patología Quirúrgica (2 años),

Bacteriología y Parasitología, Técnica Quirúrgica, Clínica Semiológica y Propedéutica, Obstetricia, Patología Tropical, Anatomía Patológica, Farmacología, Higiene y Medicina Social, Terapéutica, Medicina Legal y Toxicología, Clínica Obstétrica, Clínica Quirúrgica (2 años), Clínica Ginecológica, Clínica Oftalmológica, Clínica Urológica, Clínica Otorrinolaringológica, Clínica Traumatológica y Ortopédica, Clínica Terapéutica Quirúrgica, Clínica Médica (2 años), Clínica Pediátrica y Puericultura, Clínica Dermatológica y Sifilográfica, Clínica Electro-Radiológica, Clínica Cardiológica, Clínica Tisiológica, Clínica Neurológica y Psiquiátrica, Historia de la Medicina y Deontología.

Como se ve, aquí aparecen numerosas cátedras nuevas, reaparecen otras que habían tenido vida fugaz, y algunas adquieren especial importancia. Todo lo cual ha hecho aumentar de tal manera el personal docente, que actualmente la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela dispone de 40 Profesores, 2 Directores de Cátedras, 18 Jefes de Clínicas, 17 Jefes de Trabajos Prácticos, 21 Preparadores.

* * * *

El número de los Doctores de Medicina graduados en la Universidad de Caracas desde Molina hasta el año 1944 inclusive es de 2038, distribuidos de la manera siguientes: De 1785 hasta 1800, se graduaron 6 Doctores, a saber: Francisco de Molina, Felipe Tamariz, José Antonio Anzola, Francisco Morales, José Domingo Díaz y José mateo Machillanda; de 1800 hasta 1900 inclusive, se graduaron 707 Doctores y 50 Doctores más por Reválida; desde 1900 hasta 1944 inclusive, se graduaron 1160 Doctores, y 13 Doctoras, y 98 Doctores pr Reválida y 4 Doctoras también por Reválida (total: 1.275).

También es muy interesante este otro cuadro en que aparece detallada por años y por sexos la nómina de los Títulos de Doctor en Medicina conferidos por la Universidad de Caracas desde 1900 a 1944:

TITULOS DE DOCTOR EN CIENCIAS MEDICAS CONFERIDOS POR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DURANTE LOS AÑOS DE 1900 a 1944.

AÑOS	REVALIDADAS				TOTAL
	V.	H.	V.	H.	
1900	10				10
1901	4				4
1902	16				16
1903	5				5
1904	23				23
1905	7		2		9
1906	13		1		14
1907	5				5
1908	4		1		5
1909	10				10
1910	7				7
1911	12		2		14
1912	8		1	1	10
1923 (Med. C.)	13		2		15
1924	20		2		22
1925	39		1		40
1926	23		1		24
1927	2		5		7
1928	37		5		42
1929	2		2	1	5
1930	32		3		35
1931	15		3	1	19
1932	36		5		41
1933	22		10		32
1934	50		6		56
1935	59		9		68
1936	74	1	9		84
1937	11		10		21

AÑOS	REVALIDADAS				TOTAL
	V.	H.	V.	H.	
1938	83		6	1	90
1939	43	1	1		45
1940	110	2	3		115
1941	79				79
1942	94		2		96
1943	110	4	3		117
1944	82	5	3		90
	1.160	13	98	4	1.275

Con respecto a la mayor proporción de estudiantes de Medicina, cuyo total supera aún al de los que cursan Derecho, conviene observar que en el citado lapso de 1900-1944 la Universidad de Caracas, al mismo tiempo que otorgó 1.275 Títulos de Doctor en Ciencias Médicas, confirió, por ejemplo, 954 Títulos de Doctor en Derecho, 494 de Doctor en Ingeniería y 526 entre Títulos de Farmacéutico y de Doctor en Farmacia.

En la Universidad de Los Andes, que fue erigida con el nombre de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros el 21 de setiembre de 1810 por la Junta Patriótica de Mérida sobre el Colegio Seminario fundado a su vez el 29 de marzo de 1785 por Fray Juan Ramos de Lora en el convento suprimido de los Franciscanos, los estudios de Medicina fueron introducidos en 1805 por el Doctor José María Unda, oriundo de Guanare. Mas la autorización para conferir los grados de Medicina la recibió la Universidad en el Decreto de su erección dictado por la nombrada Junta Patriótica; y fue en el año 1860 cuando se confirieron allí los primeros Títulos de Doctor en Medicina, siendo los beneficiarios Dn. Emeterio Fornés y Dn. Jaime A. Picón.

Sin embargo de que Mérida es un sitio muy propicio para el estudio por la dulzura de su clima, la hermosura incomparable de sus paisajes y lo económico y apacible de su vida, los estudios médicos no han podido adquirir nunca en la Universidad de Los Andes desarrollo e importancia parangonables a los que han logrado en la Universidad Central: unas veces no ha funcionado la Facultad de Medicina; en otras oportunidades ésta no ha contado con sus últimos años de estudio:

por esto y por el aliciente de la capital y los mejores medios de que dispone la Central, los alumnos de la de los Andes, aún en los casos en que allí se lean lo seis años de completos del curso, han acostumbrado venir a Caracas a terminar sus estudios y a doctorarse en Medicina. De manera, pues, que no existe relación normal y constante entre el número de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Los Andes y el número de Doctores en Medicina que esta confiere y ha conferido.

II

Promoción médica del último trienio.

Nómina de las personas que obtuvieron el Título de Doctor en Ciencias Médica en la Universidad Central de Venezuela durante los años 1942, 1943, y 1944, con especificaciones de la fecha de colación y del título de las correspondientes tesis doctorales:

1942

- 1.- Acosta, César.- (30-9-42).- Tratamiento del muñón apendicular.
- 2.- acosta Galbán, Jesús Daniel, - (31-7-42).- Nefro-Omentopexia.
- 3.- Alegría, Ceferino – (6-10-42).- Cielo útero-ovárico normal en la mujer venezolana en sus relaciones con el embarazo.
- 4.- Angarita Castellanos, Pedro.- (1-12-42).- Contribución al estudio de la punción cisternal.
- 5.- Angulo Ortega, Alberto.- (15-12-42).- Protidema y tuberculosis.
- 6.- Añez Añez, Roberto.- (7-8-42).- La mortalidad materna en la Casa de Maternidad Concepción Palacios, durante el año 1941
- 7.- Apitz Rhode, José Rafael.- (1-8-42).- Frecuencia de afecciones en la consulta externa de Oftalmología del Hospital Vargas.

- 8.- Aristimuño Palacios, Jesús.- (22-10-42).- Fractura de la rótula y su tratamiento quirúrgico.
- 9.- Arteaga, Máximo Segundo.- (10-8-42).- Contribución al estudio clínico de la Biharziosis infantil.
- 10.- Atías, Jacinto Constantino.- (31-7-42).- La anestesia local en la Cirugía del Abdomen.
- 11.- Bello Valera, Luis Antonio.- (31-7-42).- Estudio del granuloma venéreo en Venezuela
- 12.- Briceño E., Jesús María.- (3-7-42).- Sobre el Síndrome colo-pericolo-apendicular.
- 13.- Bustamante López, Carlos Guillermo.- (20-11-42).- Cirugía abdominal de urgencia en el servicio de emergencia. (Estudio estadístico 1941-1942)-
- 14.- Calvo Lairer, Alejandro.- (31-7-42).- Contribución al estudio de la Hipertensión Arterial.
- 15.- Capecchi Benedetti, Luis Enrique.- (13-10-42).- Forceps en la Maternidad Concepción Palacios.
- 16.- Capecchi, Pablo Arturo.- (13-10-42).- La labor de la Maternidad Concepción Palacios durante el año 1939.-
- 17.- apriles Stutup, Hernán Federico.- (13-11-42).- Contribución al estudio de la frecuencia de la Oxiurososis en la Ciudad de Caracas. Estudio comparativo del examen coprológico directo y del hisopo de Hall modificado.
- 18.- Camejo, Francisco José.- (17-12-42).- Hemograma Schilling en el embarazo normal.
- 19.- Casas Rincón, Vinicio.- (29-12-42).- Sulfamidoterapia entre nosotros
- 20.- Castillo, Raúl.- (20-12-42).- Líquido céfalo-raquídeo en los enfermos mentales.
- 21.- Colmenares P., Juan.- (Reválida).- (12-6-42)

- 22.- Cordido, Oscar.- (12-12-42).- La Correlación tiro-ovárica.
- 23.- Daza Echegaray, Hernán.- (19-12-42).- Hemoperitoneo de causas no comunes propias de la mujer.
- 24.- Delgado Febres, Carlos.- (2-10-42).- Breve estudio epidemiológico y clínico de los abscesos hepáticos.
- 25.- De Venanzi, Francisco.- (31-7-42).- La proteinemia como índice del estado de nutrición de los sujetos sanos.
- 26.- Diez, Augusto José.- (31-7-42).- El injerto endometrio-o-várico.
- 27.- Di Prisco, Juan.- (31-7-42).- Relación entre diagnóstico clínico y anatomopatológico de las nefropatías en el Hospital Vargas.
- 28.- Febres Cordero, Reinaldo.- (8-10-42).- Cirugía abdominal de urgencia en el Puesto de Socorro.
- 29.- Feo Calcaño, Alberto.- (20-12-42).- Estudio estadístico de la presentación Podálica en la Maternidad Concepción Palacios. Años 1939- 1940 –y 1941.
- 30.- Fernández Vautray, Raúl.- (6.2.42).- (Reválida)
- 31.- Figarrella, Mario.- (13-10-42).- Consideraciones generales y estadísticas sobre el embarazo y parto en la primigesta añosa
- 32.- Figarella Tovar, Vicente Blas.- (13-10-42).- Las lesiones meniscales en los desarreglos internos de la rodilla.
- 33.- Fonseca Ruiz, Antonio René.- (28-12-42).- Breves anotaciones acerca de la moderna terapéutica de la enfermedad coronaria y en especial de la angina de pecho.
- 34.- Fuenmayor Amado, Teodoro.- (21-12-42).- Fracturas del cráneo. Valor de la punción lumbar.

- 35.- García, Pedro.- (3-11-42).- Estudio clínico y tratamiento actual de las várices de los miembros inferiores.
- 36.- García Ocampo, Néstor.- (31-7-42).- Contribución al estudio del divertículo e Meckel.
- 37.- Gavazit, Luis G.,- (13-11-42).- El método de Hench y Aldrich en la dosificación de la úrea sanguínea.
- 40.- Gil Rincón, Carlos.- (10-8-42).- Ensayo sobre Psicocirugía.
- 41.- Girón Rivas, Manuel Hernán.- (31-7-42).- La anestesia balanceada o combinada en las operaciones gastro-duodenales. Técnica empleada en el Servicio de Gastro-Enterología del Hospital Vargas.
- 42.- González, César Darío.- (6-10-42).- Absceso del pulmón.
- 43.- González Durán, César.- (14-11-42).- La picrotoxina asociada al Cardiazol en Convulsoterapia mental.
- 44.- Govea Urdaneta, Ángel Emiro.- (10-8-42).- Contribución al estudio de la pelagra en Venezuela.
- 45.- Guédez, Ángel Rafael.- (22-12-42).- La conización del cuello uterino por la electro- sección en el tratamiento de las cervicitis crónicas.
- 46.- Guerrero S., Armando.- (20-10-42).- Embarazo ectópico.
- 47.- Henríquez Andueza, José Joffre.- (17-12-42).- Contribución al estudio de la difteria en el Hospital Municipal de Niños.
- 48.- Irazábal, Juvenal.- (31-7-42).- Las Distrofias en el lactante por el uso de bajas soluciones de las leches de la Industrias.
- 49.- Jaimes Daza, Héctor.- (31-7-42).- Algunas consideraciones sobre nuestras apendicitis.
- 50.- Jiménez, Armando Rafael.- (22-9-42).- Parto indoloro.

- 51.- Lara Heredia, Germán.- (1-10-42).- Radiología del carpo en relación con la edad de aparición de los puntos de osificación.
- 52.- León, Virgilio.- (20-10-42).- Estenosis hipertrófica del píloro.
- 53.- Liendo Coll, Pablo A.- (10-8-42).- Contribución al estudio de los métodos de dosificación de la úrea.
- 54.- Loynaz Páez, Henrique.- (13-11-42).- Breves consideraciones sobre sífilis Pre-Serológica.
- 55.- Marcía Anzola, Cristóbal.- (7-8-42).- Sobre la frecuencia de la sífilis congénita en los escolares de Caracas.
- 56.- Maggiolo Atencio, Luis E.- (10-8-42).- Colisectomía) Nefrectomía parcial). Estudio experimental.
- 57.- Malavé, Antonio.- (31-7-42).- Lepra en Venezuela.
- 58.- Malpica, Manuel Antonio.- (14.12.42).- Preteinoterapia local en el tratamiento del prolapso recta del niño.
- 59.- Meléndez Silva, Diógenes.- (27-10-42).- Algunas variaciones regionales de la lepra en Venezuela y algunas de sus características clínicas.
- 60.- Mejías Palazzi, Gilberto.- (1-8-42).- La sulfamidoterapia en la linfogranulomatosis venérea
- 61.- Méndez Romero, Enrique.- (10-8-42).- Carcinoma del cuello uterino. Diagnostico precoz y curiterapia
- 62.- Misle Peña, Pedro.- (10-7-42).- Neumonía y bronconeumonía 1937 y 1941.
- 63.- Monagas, Alfredo.- (13-11-42).- Contribución al estudio estadístico de la neumonía en el Hospital Vargas.
- 64.- Montes, Ramón I.- (22-10-42).- Endometriosis

- 65.- Omaña, Julio A.- (20-10-42).- Estudio comparativo del examen ultramicroscópica y serológico en el diagnóstico del Chanero Sifilítico
- 66.- Parra León, Hugo.- (6-10-42).- Algunas consideraciones sobre las Peritonitis agudas en el Servicio de Emergencia del Hospital Vargas.
- 67.- Paván López, Juan María.- (16-10-42).- Aspecto Radio-Clínico del Cáncer primitivo del pulmón.
- 68.- Perera Meléndez, Juan.- (19-1-42).- Nueva Terapia Antialcohólica. (Primeros resultados obtenidos en Venezuela)
- 69.- Ponce Ducharne, Luis Delfín.- 2'-10-42).- Contribución al estudio de los Anastomosis Bilío-Digestivas.
- 70.- Prieto Casanova, José.- (21-9-42).- Contribución al estudio de los infiltrados pulmonares fugaces.
- 71.- Quijada, Hernán.- (29-9-42).- Traumatismo del cráneo y trastornos en la conducta o el carácter en los niños
- 72.- Quintero Torres, César.- (25-9-42).- Contribución al estudio de la Profilaxis social antivenérea.
- 73.- Ramos Rached, Emilio.- 22-9-42) Amigdalitis crónica y lesiones Histo-Patológicas.
- 74.- Rhode, Alejandro Jesús.- (8-8-42).- La Sulfamidoterapia Intraperitoneal.
- 75.- Rincón Fuenmayor, Silvestre.- (10-8-42).- Algo más obre quemaduras y Síndrome Humoral.
- 76.- Rodríguez, De Lima, Antonio.- (21-9-42).- Sífilis y embarazo en la Maternidad Concepción Palacios.
- 77.- Rodríguez Illas, José.- (10-9-42).- La anestesia por refrigeración en las amputaciones del miembro inferior-

- 78.- Rodríguez Lares, Miguel.- (1-12-42).- Insulina, Cardiazol y Electro-Shock-Terapia en la Esquizofrenia. Valor comparativo de sus resultados en el Hospital Municipal Psiquiátrico de Caracas.
- 79.- Romero Rincón, Fernando.- (21-9-42).- Fiebre tifoidea en el Hospital de niños de Caracas.
- 80.- Ron Pedrique, Miguel.- (10-8-42).- Invaginación intestinal en el niño.
- 81.- Sanabria, Antonio A.- (27-11-42).- Sobre el aspecto del bloqueo de la rama en la cuarta derivación. Estudio experimental y clínica.
- 82.- Sánchez, César Augusto.- (25-9-42).- Consideraciones generales sobre apendicitis crónica.
- 83.- Soto León, José.- (25-23-42).- Manifestaciones de intolerancia de los arsenicales en el tratamiento antisifilítico. Observaciones en el cuartel Ambrosio Plaza.
- 84.- Soto Rosa, Francisco.- (13-10-42).- Reumatismo articular agudo.
- 85.- Spísto B., José Miguel.- (21-12-42).- Vitamina K y tiempo de coagulación.
- 86.- Subero Sosa, Gustavo.- (2-10-42).- La labor de la Maternidad Concepción Palacios durante el año 1940.
- 87.- Sucre. Luis.- (2-10-42).- Contribución a la Hematología Venezolana
- 88.- Torres, Pedro Santiago.- (25-9-42).- Contribución al estudio de la glicerina en el Hospital Vargas
- 89.- Urdaneta, Eduardo.- (25-9-42).- La labor del año 1941 en la Maternidad Concepción Palacios.
- 90.- Urdaneta, Gustavo.- (2-10-42).- Formas clínicas de la Bilharziosis, descritas en Venezuela, Ojo Bilharziano.
- 91.- Urosa, Miguel A.- (13-10-142).- Consideraciones sobre algunas vitaminas y sus indicaciones clínicas.

- 92.- Useche, Gilberto Enrique.- (24-9-42).- Las prociencias del condón en la Maternidad Concepción Palacios.
- 93.- Valero Martínez, Silvio.- (16-10-42).- Contribución al estudio de las parasitosis intestinales: frecuencia de infección en el año 1941 – 1942 – en 3.400 exámenes de heces.
- 94.- Valdivieso, Humberto.- (6-10-42).- La prueba rural Briceño Rossi aplicada al niño.
- 95.- Velasco, Francisco José.- (7-4-42).- Lambliasis. Contribución a conocimiento de la infección por Lamblia según datos extraídos del archivo de Gastroenterología del Hospital Vargas.
- 96.- Wefer, León.- (29-12-42).- Algunas consideraciones sobre la aplicación de la roentgenoterapia en las inflamaciones agudas pelvianas de origen genital en la mujer.
- 97.- Yerena, Jesús.- (21-9-42).- Tricomonirosis vaginal.
- 98.- Yibrín, Jorge.- (21-9-42).- Contribución al estudio de las encefalitis agudas de la infancia en Caracas.

1943

- 1.- Acosta Vaamonde, Enrique.- (31-7-43).- Traqueo-Bronquitis tuberculosa
- 2.- Álvarez de Lugo, Armando.- (30-7-43).- Reacción que provocan en los tejidos los materiales de sutura, en especial los hilos de algodón.
- 3.- Anderson Marín, Rafael.- (30-7-43).- Consideraciones Médico-Legales sobre violación.
- 4.- Algélí Silva, René.- (5-8-43).- Ensayo de tratamiento de las dermatofitosis interdigitales por la mezcla canfo-fenólica.
- 5.- Angulo Espinoza, Héctor.- (25-10-43).- Contribución al estudio de las úlceras de pierna.

- 6.- Anzola Espinoza, Héctor.- (27-7-43).- Localización sifilíticas en nariz, oído y garganta, observadas en pacientes consultantes en un dispensario antivenéreo.
- 7.- Aponte P, Amílcar.- (21-9-43).- Metropatías hemorrágicas o Enfermedad de Brenneket Schweder.
- 8.- Arvelo, Guystavo.- (12-11-43).- La reacción de Mitsuda. Su estudio clínico
- 9.- Barajas L., Ángel.- (7-8-43).- Imperforación anal.
- 10.- Bendaham B., Carlos.- (6-8-43).- Conclusiones sobre la estadística de cardiología de la consulta del Hospital Vargas.
- 11.- Borges, Antonio. (27-9-43).- Fibroma y embarazo.
- 12.- Briceño, Rafael.- (6-8-43).- Contribución al estudio del cáncer del pene.
- 13.- Brillebourg, Atilio.- (Reválida).- (17-3-43).
- 14.- Bruzual Acuña, Juan.- (6-8-43).- Formas clínicas de la sífilis medular
- 15.- Cabrera Sucre, Hildebrado.- (4-8-43).- Colecistectomía (Estudio Estadístico)
- 16.- Carabaño. Oswaldo.- (6-8-43).- Carcinoma de la vulva.
- 17.- Cárdenas M., Ismael.- (6-8-43).- El test del Veritol en la anestesia espinal.
- 18.- Cartaya, José Avelino.- (5-8-43).- Estudio comparativo de la protidemia en la madre y en el recién nacido
- 19.- Castillo, Rafael.- (9-11-43).- Contribución al estudio de algunas arteritis.
- 20.- Castillo, David Eugenio.- (8-11-43).- Erupciones alérgicas de las Sulfanilamidas.
- 21.- Castro R., Leonardo.- (6-8-43).- Contribución al estudio de la molahidatiforme entre nosotros.

- 22.- Cedeño Pérez, Héctor.- (6-8-43).- Trabajo experimental sobre embolia grasosa arterial.
- 23.- Cordero Moreno, Rafael V.- (6-8-43).- Sobre algunas lesiones oculares en la Shistosomiasis Mansonii.
- 24.- Coronil, Alfredo Antonio.- (6-8-43).- Parasitosis intestinal en el Hospital Militar y Naval de Caracas.
- 25.- Coronil, René Hartman de.- (6-8-43).- Conceptos generales sobre Laboraterapia
- 26.- Córser, Luis Alfredo.- (6-10-43).- La operación de Nicola como tratamiento de la lujación recidivante del hombre
- 27.- Cortés Mujica, Hernán.- (5-10-43).- Cirugía arterial. Sutura por el método de J. Shelton Horsley
- 28.- Cruz Bajares, Abelardo.- (30-9-43).- Prostatectomía suprapública a visión directa
- 29.- Cuervo, Rafael José.- (5-7-43).- Vitaminopatía "K" en los síndromes Hepato-Esplénicos y Púrpuras
- 30.- Chávez, Lulio.- (30-7-43).- Lepra incipiente.
- 31.- Chiossone, David.- (16-10-43).- La tuberculosis anexial.
- 32.- De León Penso, Ángel.- (8-10-43).- Caseosis Aguda en el niño
- 33.- Delgado Madriz, Eduardo.- (17-7-43).- Consideraciones sobre el síndrome de Volkmann
- 34.- Del Vecchio, José.- (22-9-43).- Tratamiento de las fistulas Vesico-Uretro Vaginales con destrucción del cuello
- 35.- Divo, Eduardo A.- (24-9-43).- Contribución al estudio general, clínico y terapéutico de las intoxicaciones agudas en los casos presentados a la Hospitalización del Servicio de Emergencia del Hospital Vargas.

- 36.- Domínguez, Hugo.- (23-9-43).- El toxoide diftérico como agente terapéutico en lepra.
- 37.- Espinel González, Luis.- (15-12-43).- La pancreatitis aguda hemorrágica en el Servicio de Emergencia del Hospital Vargas.
- 38.- Esteva Ríos, Renato.- (30-7-43).- Hepatoterapia, ferroterapia y medicaciones asociadas en el tratamiento de la anemias
- 39.- Fantes Kerdel, Franzel.- (11-10-43).- Consideraciones clínicas sobre el absceso del pulmón del niño.
- 40.- Febres Cordero, Eloy.- (30-10-43).- Consideraciones generales sobre ek prolapso genital.
- 41.- Ferrer González, Pedro.- (15-12-43).- La intradermo-reacción del Falls-Freda-Cohen o test del colostro para el diagnostico del embarazo
- 42.- Ferro, Raúl.- (15-12-43).- Contribución al estudio de la Paracoccidioidosis Brasiliensis en Venezuela.
- 43.- Figueroa, Daniel.- (25-9-43).- La foliculina y las contractaciones uterinas del parto
- 44.- Fortique, José Rafael.- (4-10-43).- Algunas localizaciones raras de las bilharziosis.
- 45.- Frías, Luis Manuel.- (28-1-43).- Algunas consideraciones acerca de la lucha contra la inmadurez y su mortalidad en Caracas. Prematuros y débiles.
- 46.- García Ocampo, Adolfina.- (30-9-43).- Algunas consideraciones sobre el cáncer del seno. (Análisis de 233 casos estudiados en el Instituto Luis Razetti de 1935 hasta junio de 1943)
- 47.- García Galindo, Gustavo.- (31-7-43).- El pulmón contralateral antes y después de la Toracoplastia

- 48.- García Márquez, Hermenegildo.- (24-9-43).- Contribucion al estudio de la anestesia epidural. Ensayos con el clorhidrato de procaína. (Trabajos realizados en el Hospital Vargas).
- 49.- Gil Izaguirre, Armando.- 814-12-43).- Breves consideraciones generales sobre Glomérulonefritis aguda en el Hospital Municipal d Niños.
- 50.- González R., José Lucio.- 8-6-8-43).- Lepra tuberculoide. Algunos datos clínicos e histopatológicos
- 51.- Granadillo, Antonio.- (6-8-43).- Contribucion al estudio del eczema profesional. (Sensibilización por el jabón
- 52.- Henríquez, Marco Tulio.- (24-9-43).- La reacción de Muller-Oppenheim como medio de diagnostico de la Gonococcia.
- 53.- Henríquez Andueza, José Octavio.- (4-10-43).- Las Anexitis, en tratamiento químico
- 54.- Hermoso Centeno, Adán.- (1-10-43).- Contribucion al estudio del síndrome hematúrico y sus causas más frecuentes en el Servicio de Urología del Hospital Vargas.
- 55.- Hernández Navarro, Anita.- (6-8-43).- Revisión uterina.
- 56.- Hernández Vásquez, Jesús María.- (7-8-43).- Contribucion al estudio del tratamiento quirúrgico de las enfermedades mentales.) La Lobotomía pre-frontal bilateral en el Hospital Psiquiátrico).
- 57.- Iriarte, Felipe Ernesto.- (22-10-43).- Algunas consideraciones acerca de la Obtención y Dosificación de las Diastasas del Jugo Pancreático
- 58.- Layresse, Miguel.- (19-10-43).- La reacción de la Cefalina como prueba de la integridad Hepática.
- 59.- Leal, Gustavo.- (20-9-43).- El tétano en el Hospital Municipal de Niños de Caracas.
- 60.- Lovera, Ramón.- (Reválida).- (7-8-43).

- 61.- Lucca, Roberto J.- (24-9-43).- Anestesia con gases.
- 62.- Machado, Armando.- (14-10 -43).- Contribución al estudio del Sodikú en Venezuela.
- 63.- Machado, Ramón H.- (28-10-43).- Contribución al estudio del cáncer vesical en Venezuela.
- 64.- Machado, Luis Alfredo.- (30-7-43).- Contribucion al estudio de la distomatosis hepática en Venezuela.
- 65.- Madriz, Marcelino.- (23-9-43).- Consideraciones sobre la tuberculosis renal. (Su incidencia según estudio realizado en la clínica del Dr. J. M. Cervoni)
- 66.- Manzanilla S., Luis Manuel.- (30-7-43).- El hierro, metabolismo, dosificación y acción antianémica
- 67.- Marcano Coello, Héctor.- (19-10-43).- Investigación de la tuberculosis en los contactos.
- 68.- Marcano Guzmán, Manuel Octavio.- (29-9-43).- Influencia de la enfermedad de Nicolas-Favre sobre el embarazo y el parto y el producto de la concepción.
- 69.- Marcano, José Ignacio.- (2-10-43).- Afecciones otorrinolaringológicas más frecuentes observadas en la práctica hospitalaria de Caracas.
- 70.- Martínez Mainardi, Humberto.- (24-9-43).- Contribución al estudio de la transfusión con sangre conservada (comunicación preliminar)
- 71.- Medina. José Antonio.- (20-9-43).- Exploración funcional del hígado en la lepra. Consideraciones sobre el tipo de lepra y el tratamiento chalmúgrico
- 72.- Medina Orsoni, Arturo.- (20-9-43).- Ademopatía inguinal subaguda a virus paramédico. Su diagnostico
- 73.- Mendoza, Rafael.- (7-12-43).- Estudio de focos dentales y prueba de la Tuberculina en el Lupus Eritematoso
- 74.- Mendoza Blanco, Fermín O.- (15-10-43).- Las artritis gonococcicas.

- 75.- Millán Rodríguez, Armando.- (6-8-43).- Las Enterocolitis y su tratamiento por las sulfamidas.
- 76.- Muracciole Dávila, Roque.- (Reválida).- (17-3-43).
- 77.- Neri, Rafael José.- (29-9-43).- La paranoica como problema médico-social.
- 78.- Nones Negrón, César.- (29-9-43).- La siderofibrosis del ovario
- 79.- Ocariz, José Humberto.- (6-8-43).- El Shock Obstétrico
- 80.- Omaña, Pedro César.- (9-12-43).- El embarazo extópico en el servicio de Emergencia del Hospital Vargas. Datos estadísticos.
- 81.- Ortiz, Carlos Julio.- (18-11-43).- Contribución al estudio estadístico de la linfocitosis en el Hospital Vargas.
- 82.- Palacios González, Manuel.- (31.7.43).- Consideraciones sobre el cáncer del Esófago.
- 83.- Paz Galarraga, Jesús Ángel.- Algunas conclusiones sobre la dntición en Puericultura y Pediatría
- 84.- Paz Silva, Haroldo.- (1-10-43).- Gigantismo Fetal en la Maternidad Concepción Palacios.
- 85.- Peláez Orta, Eduardo.- (18-1043).- Observaciones sobre la obtención y aplicaciones terapéuticas del plasma sanguíneo
- 86.- Peñalver, Luis.- (29-9-43).- Contribución al estudio de la Geografía Médica en Venezuela.
- 87.- Pérez Gil, Manuel José.- (9-10-43).- Hiperqueratosis plantar.
- 88.- Pieretti, Rafael Vicente.- (22-10-43).- Influencia de la vitamina "A" en la adaptación luminosa ocular. Experiencias biofotométricas
- 89.- Plaza Izquierdo, Luis.- (8-10-43).- La esplenectomía en las formas hepatoesplénicas de la bilharziosis Mansoni.

- 90.- Ponce Ducharme, Pedro Julián.- (11-1043).- Paludismo en Venezuela.
- 91.- Quintero Contreras, Antonio.- (11-10-43).- La anestesia por el Peotuthal Sódico
- 92.- Ramírez, Jesús Alberto.- (5-10-43).- Algunas consideraciones estadísticas sobre el abdomen agudo quirúrgico infantil.
- 93.- Ramos Dager, Juan Z.- (20-9-43).- Placenta previa en la Maternidad Concepción Palacios.
- 94.- Reyes Mejías, Rafael.- (2-10-43).- Reacción de Weltman. (Banda de coagulación). Sus aplicaciones y su valor clínico.
- 95.- Rivas González, Francisco.- (25-9-43).- Pericarditis aguda en el niño.
- 96.- Rivero Pérez, Pedro.- (28-1-43).- Algunos tumores del colon de origen parasitario.
- 97.- Rodríguez Escobar, Rubén Darío.- (6-8-43).- El elemento nervioso en el Apéndice libre. Sus aplicaciones quirúrgicas.
- 98.- Rodríguez Barboza, Jesús H.- (1-10-43).- Íleos mecánicos agudos observados en el Servicio de Emergencia del Hospital Vargas y Hospital de la Cruz Roja.
- 99.- Rodríguez Castillo, Ernesto.- (20-11-43).- Los bocios. Sus modificaciones hematológicas.
- 100.- Rodríguez, Ana María.- (27-9-43).- Infecciones urinarias en el embarazo.
- 101.- Rojas Rojas, Jesús Manuel.- (18-11-43).- Contribución al estudio de las estrecheces traumáticas de la uretra en el hombre.
- 102.- Rojas, Luis Omar.- (28-9-43).- Metropatía hemorrágica disovárica o enfermedad de Brennecke-Schroeder
- 103.- Romero Fernández, Jesús.- (11-1043).- Contribución al estudio de la Polineuritis entre nosotros.
- 104.- Russa, Miguel Octavio.- (21-9-43).- Las insuficiencias suprarrenal y hepática como síndrome frecuentes de nuestra patología

- 105.- Sánchez B., Ricardo.- (7-8-43).- El tratamiento del cáncer del pene en el Servicio 1B del Hospital Vargas.
- 106.- Sanoja Hernández, Theoscar.- (30-9-43).- Consideraciones radiológicas de los divertículos duodenales
- 107.- Serrano, Oscar.- (20-12-43).- Líquido Céfal-Raquídeo. Su importancia clínica. Estadística hospitalaria en los años 1936- 1943.
- 108.- Silva Bravo, José Manuel.- (29-9-43).- El aneurisma sifilítico de la aorta. Estudio estadístico
- 109.- Soto Rivera, Armando.- (30-9-43).- Las pruebas metabólicas en el estudio de la nutrición del niño.
- 110.- Tovar Escobar, Guillermo.- (7-8-43).- La vitamina C en los niños de Caracas.
- 111.- Uzcategui, Manuel Enrique.- (9-12-43).- Breves consideraciones Fisiopatológicas del hígado. La prueba del ácido hipúrico como signo de insuficiencia hepática principalmente en los palúdicos.
- 112.- Uzcategui, Pedro Humberto.- (6-8-43).- Contribución al estudio de la Giardiasis en Caracas. Cuadro clínico, estadística y frecuencia en la infancia.
- 113.- Vargas, Adafel.- (11-10-43).- Estudio clínico y terapéutico sobre los Queloides.
- 114.- Velutini, Luis Alberto.- (28-10-43).- Contribución al estudio de las anomalías del aparato urinario superior entre nosotros.
- 115.- Vivas L., Antonio.- (28-20-43).- (Contribución al estudio de la Endometriosis)
- 116.- Yépez, Hernán Enrique.- (29-10-43).- Estudio Radio-clínico de la sombra triangular de la base derecha en un material del dispensario antituberculoso infantil de Caracas.
- 117.- Zambrano, Tomás.- (8-11-43).- Consideraciones acerca del ulcus gastroduodenal perforado en el servicio de Emergencia del Hospital Vargas.

1944

- 1.- Alizo, Vicente Ramón.- (5.8.44).- Consideraciones sobre el tratamiento de la diabetes mellitus
- 2.- Alvarado, Mary Yolanda.- (10-1044).- La cirugía conservadora en el tratamiento de las anexitis,
- 3.- Arreaza Colizza, Néstor Miguel.- (4-8-44).- Apuntes clínicos-terapéuticos sobre las diarreas infantiles con Deshidratación y Toxicidad.
- 4.- Arreaza Pinoni, Felipe.- (18-10-44).- Tratamiento pre y postoperatorio del síndrome hipertiroideo
- 5.- Arrivillaga, Ramón.- (4-78-44).- La Epilepsia. Un ensayo terapéutico: La radioterapia cortical en la epilepsia.
- 6.- Barbou, Gastón.- (20-9-44).- Algunas consideraciones sobre la esquizofrenia.
- 7.- Bártoli Dasilva, Humberto.- (7-10-44).- Sobre índice protrombínico y tasa de utilización de la vitamina "K" en el alcohólico crónico
- 8.- Beauperthuy, Luis Augusto.- (7-1144)..- La apendicetomía en la cura operatoria de la hernia inguinal derecha.
- 9.- Bellel, Davide.- (Reválida).- (29-7-44).
- 10.- Bello, Héctor Rafael.- (14-12-44).- La ascaridiosis en Patología Infantil y su tratamiento por el Hexilresorcinol
- 11.- Bermúdez, Carlos José.- (30-9-44).- Embarazo y tuberculosis.
- 12.- Borregales, Ángel R.- (6-8-44).- Consideraciones sobre el estudio de la invaginación intestinal.
- 13.- Calcaño Ruiz, Rafael.- (4-8-44).- La reacción de Dick en nuestro medio.

- 14.- Casanova, Pedro Antonio.- (10-10-44).- Parto indoloro por el método de la analgesia caudal continua
- 15.- Castillo Lara, Manuel.- (30-9-44).- Estudio de la alimentación en un sector rural durante una época de crisis.
- 16.- Chacón, Eulogio José.- (7-10-44).- Algunas consideraciones sobre el Ictero Hepático en Caracas.
- 17.- Chacín, Antonio José.- (4-10-44).- Observaciones acerca d las primeras aplicaciones terapéuticas de la Tirotricina en Venezuela.
- 18.- Chapellín, Eduardo.- (23-7-44).- Algunas experiencias de analgesia obstétrica con Evipán Sódico Intra-Rectal.
- 19.- Dager Mnaza, Chein E.- (27-7-44).-Test de la Bromosulfaleína en la investigación del funcionalismo hepático.
- 20.- Díaz Lander, Rafael.- (Las Vulvovaginitis en el Hospital “J.;. de los Ríos”).- (4-10-44).-
- 21.- Divo G., Jacobo A.- (7-12-44).- Estrangulación intestinal en el adulto.
- 22.- Echeverría Perozo, Marco.- (7-12-44).- Hipertiroidismo: Algunas nociones clínicas. Tratamiento radioterápico en el Hospital Vargas.
- 23.- Esparza Núñez, Leonidas Rita.- (29-9-44).- La indicación operatoria en las Histerectomías.
- 24.- Estrada Delgado, José Antonio.- (4-8-44).- Contribución al estudio de la determinación del sexo fetal en la especie humana.
- 25.- Fernández, Hortencia.- (13-10-44).- Ulcera Gastroduodenal. Su frecuencia y localización
- 26.- Fuenmayor García, Alejo.- (20-10-44).- Contribución al estudio y divulgación de la Pelvimetría Radiológica y en especial del método de Snow entre nosotros.

- 27.- Galíndez Luciani, Enrique.- (28-10-44).- Condilomas del pene. (Su tratamiento con Sabina y Cálomel).
- 28.- García Romero, Ezequiel E.- (23-9-44).- Adenitis cervical tuberculosa (Escrófula) en el Hospital Vargas
- 29.- García, Marcos José.- (26-10-44).- Resección transuretral de la próstata.
- 30.- García Cárdenas, Héctor.- (26-9-44).- Consideraciones sobre colecistopatías en el Hospital Vargas.
- 31.- Giugni, Blas.- (4-8-44).- Impotencia sexual en el hombre y esterilidad.
- 32.- González Flores, Gilberto.- (7-10-44).- Aplicación clínica de la mancha de la urea.
- 33.- González, Luis Domingo.- (4-8-44).- Clínica y diagnóstico del Carcinoma Prostático.
- 34.- González Vallés, Tito E.- (5-8-44).- Localizaciones urogenitales de la enfermedad de Nicolás-Favre
- 35.- Guerra Mora, Eduardo.- (2-11-44).- Adenopatía Traqueo-Bronquial Tuberculosa. (Estudio Radio-Clinico en el Niño).
- 36.- Guerrero P, Rafael Ángel.- (20-9-44).- Fibroma Nasofaríngeo
- 37.- Hernández, Eduardo Tomás.- (31-7-44).- índice protrombínico y prueba e la vitamina "K" en las ictericias hepatocelulares y obstructivas
- 38.- Hernández, Reyes A.- (14-11-44).- Insulina y cardiazolterapia en las enfermedades mentales. Nuestros resultados y estudio comparativo de los dos métodos.
- 39.- Herrera C., Pablo José.- (6-10-44).- Algunas consideraciones sobre disentería bacilar.
- 40.- Iribarren, Candelaria.- (13-10-44).- Visualización del Apéndice por el método de Czepa Seriado.

- 41.- Lares Campos, Carlos Alfonso.- (28-9-44).- Insulinoterapia en el tratamiento de las distrofias
- 42.- Leal, Pedro Eladio.- (10-10-44).- Las fistulas entero-urinarias.
- 43.- León, Augusto José.- (27-9-44).- La protidemia en las estenosis rectales a virus poradénico
- 44.- López Risso, Narciso.- (3-11-44).- Causas y estudio clínico de las hemorragias intracraneanas del nacimiento en la maternidad Concepción Palacios.
- 45.- Lucca Romero, Doming.- (28-9-44).- Contribución al estudio clínico y tratamiento de la litiasis ureteral.
- 46.- Ludovic, Jesús María.- (27-10-44).- Urétero-Cisto-Neostomia. Contribución a su estudio experimental.
- 47.- Mayz Lyon, José Jesús.- (24-10-44).- Trastornos mentales y enfermedades infecciosas en los niños.
- 48.- Mantilla C. Antonio José.- (13-10-44).- Las Esofagitis agudas.
- 49.- Manzanares Graterol, Lorenzo.- (20-10-44).- La gripe o Influenza. La epidemia de 1943 – 1944. Observaciones. Estadísticas.
- 50.- Martínez, Temístocles. – (23-9-44).- Observaciones acerca de los primeros usos clínicos de la penicilina en Venezuela.
- 51.- Miranda Ruiz, Francisco J.- (26-9-44).- Estudio Médico-Social sobre las Casas-Cunas de Caracas.
- 52.- Montero, Otto José.- (28-9-44).- La Hernia Inguinal en el niño. Trabajo realizado en el Hospital “José Manuel de los Ríos”.
- 53.- Morillo Párraga, Neptalí.- (3-10-44).- Acotaciones de estadísticas en neumáticos Hospitalarios.
- 54.- Mota Salazar, Antonio.- (24-10-44).- Síntesis Gastro-Intestinal en tres planos con sutura aislada de la mucosa.

- 55.- Murzi Matamoros, Hugo E.- (23-9-44).- Tratamiento de las Blenorragias Sulfamido-Resistentes.
- 56.- Naranjo Ramírez, Juan A.- (5-8-44).- Contribución al estudio y diagnóstico del Reumatismo Articular agudo en Venezuela.
- 57.- Obregón Gavidia, Víctor M., (13-11-44).- Consideraciones acerca de la evolución del recién nacido por cesárea.
- 58.- Paz Silva, Arnaldo.- (23-9-44).- Sulfatiazol Intraperitoneal.
- 59.- Perdomo, Oscar.- (3-11-44).- Algunas consideraciones sobre la “Apoplejía Uteroplacentaria” en la Maternidad Concepción Palacios.
- 60.- Piña. Mario.- (24-3-44).- Algo más sobre Shistosomiasis Mansonii.
- 61.- Rago R., Víctor E.- (21-9-44).- La Interrupción artificial del embarazo por los métodos de punción intraovular.
- 62.- Ramírez Arria, Rafael Augusto.- (23-9-44).- La Hemostasia con ligaduras en la Amigdalectomía.
- 63.- Rangel, Jesús María.- (6-10-44).- Piretoterapia por Neobiogen en las enfermedades mentales.
- 64.- Reyes Urdaneta, Elio.- (4-12-44).- El Liquen plano; Nociones clínicas. Resultados del tratamiento radioterápico entre nosotros.
- 65.- Rincón, Américo.- (31-7-44).- La Biopsia rectal como prueba diagnóstica de la Bilharziosis Mansonii.
- 66.- Rizo Castro, Germán.- (5-8-44).- La terapia del furúnculo y del Antrax por los rayos Roentgen.
- 67.- Rojas, Jesús.- (23-3-44).- Algunas consideraciones sobre la Citología del líquido Cefalorraquídeo en la Sífilis nerviosa.

- 68.- Rojas, Héctor Simón.- (28-9-44).- La sedimentación globular. Su importancia en el diagnóstico de la Apendicitis aguda.
- 69.- Rojas Espinoza, Oscar.- (17-10-44).- Drenaje interno de las vías biliares.
- 70.- Romero, Abigail S.- (31-7-44).- Curvas de glicemia provocada.
- 71.- Rosales Aranguren, Alejandro.- (26-4-44).- (Reválida)
- 72.- Rosas, Luis.- (20-10-44).- Las Periuretritis desde el punto de vista Médico-Social.
- 73.- Sánchez, Juan R.- (13-6-44).- (Reválida).
- 74.- Sequera Palencia, Héctor.- (7-11-44).- Ensayo preliminar con la reacción de Mazzini en el diagnóstico de la Sífilis.
- 75.- Smith, Antonio.- (21-9-44).- Las anestésicas clorofórmica, etérea y espinal en Obstetricia.
- 76.- Soucre, Wadih.- (7-10-44).- Estudio dinámico de la secreción gástrica en los Gastrectomizados.
- 77.- Stopello, Gioconda.- (5-10-44).- Tiempo de Protrombina, su conocimiento en un grupo de adultos aparentemente sanos en nuestro medio.
- 78.- Suárez Ocando, Darío.- (28-9-44).- Geografía Médico-Sanitaria del Estado Guárico. (Contribución a su estudio)
- 79.- Taborda Sánchez, Víctor J.- (17-10-44).- Los Angiomas, sus diversos aspectos y sus tratamientos.
- 80.- Torres Ellul, Pedro.- (4-8-44).- Breve estudio Bacteriológico de casos de conjuntivitis observados en el Hospital Vargas.
- 81.- Torres y Tovar, Pedro Benito.- (18-12-44).- Artrodesis en Coxalgi.
- 82.- Urbano Mijares, Miguel.- (21-9-44).- Presentación del hombro.

- 83.- Urosa Herrera, Jesús M.- (28-9-44).- Reacciones de la transfusión con sangre placentaria.
- 84.- Valera A. Renato.- (3-11-44).- Etiopatogenia y Anatomía Patológica de los abscesos hepáticos en Venezuela.
- 85.- Vargas Vargas, Eduardo E.- (10-10-44).- La Recto-Sigmoidoscopia en la Bilharziosis Mansonii
- 86.- Villegas B., José Antonio.- (14-12-44).- Algunas consideraciones acerca del contagio de la Lepra en Venezuela.
- 87.- Wadskire Gavidá, Luis F.- (29-9-44).- La Uretrografía como medio de exploración diagnóstica en Urología.
- 88.- Wallis Celis, Henry.- (24-10-44).- Tumores de las glándulas salivares.
- 89.- Yáber Pérez, Miguel F.- (7-11-44).- Reacción de Friedmann con líquido Céfaloraquídeo.
- 90.- Yépez Soto, Rafael.- (14-12-44).- El tiempo de circulación y la presión venosa en condiciones normales y patológicas.

II

Cincuentenario en la Facultad e Medicina

En los primeros días del mes de marzo del corriente año la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela conmemoró el Cincuentenario de la inauguración de las Cátedras de Clínica Quirúrgica, de Clínica Médica y Anatomía Patológica, y de Clínica Obstétrica y Ginecología, creadas por Decreto Presidencial de fecha 31 de enero de 1895 y abiertas en el Hospital Vargas de esta ciudad en los días 1, 6, y 4 de marzo del mismo año, respectivamente por los Doctores Pablo Acosta Ortiz, Santos A. Dominici, y Miguel R. Ruiz. Con tal motivo se celebraron dos actos públicos en el Auditorium del Hospital Vargas, con asistencia del Rector de la Universidad Central, el Director de Educación Secundaria, Superior y Especial del Ministerio de Educación Nacional, del Decano de la Facultad de Medicina, del Director del Hospital y de una gran concurrencia integrada por Profesores y

Estudiantes. En el primero de dichos actos, que se verificó el día 1^a de marzo, el Doctor Domingo Luciani, Profesor de Clínica Quirúrgica segundo año, pronunció palabras alusivas a la celebración y leyó después la lección inaugural de Acosta Ortiz. En el segundo acto, que se realizó el 7 del mismo mes, el Doctor J. M. Ruiz Rodríguez, Profesor de Clínica Médica primer año, leyó un discurso relacionado con los estudios médicos y con la personalidad del eximio fundador Doctor Santos A. Dominici; y luego este último, que actualmente regenta como Profesor Titular la Cátedra de Clínica Médica segundo año, leyó un discurso en que compendió magistralmente los adelantos logrados por la Medicina en los cincuenta años que han transcurrido desde el día en que en ese mismo lugar inaugurara su Cátedra con la lección magistral que en signo de recordación volvió a leer después de media centuria.

Por su parte, el Consejo Universitario decretó la colocación de una lápida conmemorativa, y los estudiantes del sexto año de Medicina ofrendaron al Maestro Dominici una medalla de oro y en honor de este último decidieron tomar el nombre apelativo de “Promoción Dominici”.

Por los demás, nuestra Sociedad de Historia de la Medicina, queriendo participar en esta efeméride de la ciencia médica, venezolana, dictó un Acuerdo cuya letra es del tenor siguiente:

***LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA
DE LA MEDICINA***

Considerando:

Que es estos días se cumple en cincuentenario de las Cátedras de Clínica Médica y Anatomía Patológica, de Clínica Quirúrgica, y de Clínica Obstétrica y Ginecología, que fueron creadas por Decreto Presidencial de fecha 31 de enero de 1.895 y que fueron inauguradas en la primera quincena del mes de marzo del citado año, respectivamente, por los Doctores Santos S. Dominici, Pablo Acosta Ortiz, y Miguel R. Ruiz, en el Hospital Vargas de esta ciudad.

Considerando:

Que estas Cátedras de Clínica han tenido y tienen gran trascendencia para el desarrollo de la Medicina y de los Estudios Médicos en Venezuela, y que su fundación constituye un hecho memorable en la Historia de la Medicina Nacional:

Acuerda:

1ª.- Expresar los sentimientos de las más viva admiración y veneración que los Miembros de esta Sociedad experimentan por los tres eminentes hombres de ciencia Doctores Santos A. Dominici, Pablo Acosta Ortiz y Miguel R. Ruiz.

2º.- Tributar al Doctor Santos A. Dominici, Maestro y Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica segundo año y único superviviente de aquellos fundadores, un homenaje de cariño, junto con los votos más fervientes por su felicidad.

3º.- Dejar constancia de este Acuerdo en el Libro de Actas de la Sociedad.

Caracas, 13 de marzo de 1.945.

* * * *

He aquí el texto del famoso Decreto Presidencia al cual hechos hecho referencia mas arriba:

JOAQUÍN CRESPO
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos de Venezuela
Etc, etc, etc.

“Con el fin de propender al perfeccionamiento del estudio de las Ciencias Médicas, en la Universidad Central de Venezuela,

Decreto:

Art. 1º.- Se establecen en l hospital “Vargas”, de esta ciudad, las cátedras de Clínica Médica y Anatomía Patológica, de Clínica Quirúrgica y de Clínica de Obstetricia y Ginecología, dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad mencionada.

Art. 2°.- Cada uno de los Profesores de las clases referidas tendrá un servicio adecuado en el hospital indicado.

Art. 3°.- Las materias correspondientes a estas cátedras quedas adscritas al 3er bienio de Ciencias Médicas; y con la certificación de haber sido examinado y aprobado en ellas, se suplirá la de que trata el artículo 57 del Decreto citado, relativa a práctica profesional.

Art. 4°.- Se señala la asignación mensual de Bs. 200 para sueldo de cada uno de los Profesores de las cátedras expresadas, los cuales serán nombrados de conformidad con las prescripciones del artículo 109 del mismo Decreto.

Art. 5°.- Se autoriza al Rector y al Presidente de la Facultad de Ciencias Médicas de dicha Universidad, para dictar las disposiciones reglamentarias de estas cátedras, en todo lo relativo a inscripción de alumnos, horas de clase y exámenes, sujetándose para ello al espíritu y letra del susodicho Decreto.

Art. 6°.- El Ministro de Instrucción Pública y el Gobernador del Distrito Federal, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Dado, firmado, sellado y refrendado por el Ministro de Instrucción Pública y el Gobernador del Distrito Federal, en el Palacio Federal de Caracas, el 31 de enero de 1.8895.- Año 84° de la Independencia y 36° de la Federación. (fdo) Joaquín Crespo.- Refrendado, el Ministro de Instrucción Pública, Luis Ezpelosin. Refrendado, el Gobernador del Distrito Federal, F. Tosta Gracia”.

* * * *

El eminente sabio y maestro Doctor Santos A. Dominici, Director y uno de los Miembros Fundadores de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, es una de las más claras glorias de la medicina venezolana, como investigador, propulsor de la ciencia y uno de los introductores entre nosotros del método experimental

En el año de 1890 se gradúo de Doctor en la Universidad Central de Venezuela, y en 1894 logró el mismo título también en la Universidad de París, en donde en colaboración con el célebre Profesor A. Gilbert realizó importantes y clásicos trabajos experimentales sobre las Angiocolitis y Colecistitis, y sobre otras afecciones del hígado y de las vías digestivas.

A poco de haber regresado a Caracas, en junio de 1894 comprobó por primera vez la existencia en Venezuela del Hematozoario de Laverán, cuyo estudio completo efectuó en el Instituto Pasteur de Caracas fundado por él en unión de los Doctores E. Meier Flégel, N. Guardia hijo, Elías Rodríguez y Pablo Acosta Ortiz, y en donde implanta el sistema de la investigación y experimentación y obtiene por primera vez en nuestro país la vacuna antivariólica, el suero antiofídico de Calmette, el suero antileproso de Carrasquilla, el suero antidiftérico de Roux que él mismo había introducido antes aquí trayendo consigo ampollas del Instituto Pasteur de París. “Yo introduje en la clínica venezolana la sero-reacción d Widal, el empleo de los cultivos del Bacilo de Eberth y la investigación sistemática del Hematozoario de Laverán, en todos los casos de fiebre continua que venían a mi observación y muchas veces en los que nos sometían los colegas caraqueños”, dice el propio Dominici.

Protegió y dio cabida en el Laboratorio del Instituto Pasteur, que él mismo dirigía, a Rafael Rangel, el muchacho genial que debe ser considerado como el padre de la Parasitología en Venezuela.

En 1900, mientras desempeñaba el cargo de Rector de la Universidad Central, fundó los Anales, Revista que todavía es el órgano oficial del primer instituto Educativo de Venezuela. En 1895 inaugura la Cátedra de Clínica Médica y Anatomía Patológica, que regenta brillantemente hasta que tiene que abandonar el país en 1901; pero en 1938, poco después de haber regresado nuevamente a la patria, vuelve a obtener – ahora por concurso de oposición – la regencia de la Cátedra de Clínica Médica, para esa época separada ya de la d Anatomía Patológica.

Ha sido distinguido por el Gobierno Nacional con la Medalla de Honor de la Instrucción Pública; ha desempeñado el cargo de Ministro de Sanidad y Asistencia Social; ha publicado numerosos y muy importantes trabajos científicos y experimentales; y actualmente es Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

IV

Cátedra de Historia de la Medicina y Deontología.

Entre las reformas plausibles introducidas en los estudios médicos por la Ley de Educación del Dr. Arturo Uslar Prietri, que fue publicada en la Gaceta Oficial del día 8 de agosto de 1940, es sin duda un de las más importantes, la creación de la *Cátedra de Historia de la Medicina Deontología* que vino a colmar una de las lagunas del pensum

de la Facultad de Medicina. Desde entonces la mencionada Cátedra ha funcionado regularmente en nuestras dos Universidades, la de Los Andes y la Central de Venezuela, produciendo opimos frutos en la formación educativa y cultural de los futuros médicos. A mí me cupo la honra de inaugurar a fines de 1940 dicha Cátedra en la Universidad de Los Andes, y de regentarla allí hasta diciembre de 1943, en que me sucedió mi amigo el Doctor Rafael José Neri. En la Universidad Central fue inaugurada a fines de 1940 por el Doctor Armando Yáñez, a quien sucedió el Doctor J. M. Romero Sierra, que la regentó hasta los primeros días de enero de 1944, en que yo tomé posesión de ella con el carácter de Profesor Titular, por Concurso que gané en la primera quincena de enero de 1942.

A continuación transcribo mi Programa para el Curso de Historia de la Medicina. Programa que elaboré de acuerdo con lo dispuesto por la citada Ley de Educación y por el Reglamento de la Educación Superior Universitaria.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

***CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA
Y DEONTOLOGIA***

PROGRAMA DE HISTORIA,

- 1°.- Introducción. Definición, división e importancia de la Historia de la Medicina. Bibliografía. Método de estudio. Conceptos generales de orientación sobre la materia.
- 2°.- La Medicina en Sumeria, y la Medicina en Babilonia y Asiria. Dioses y Genios de la Medicina Asirio-Babilónica. El pecado y el demonio- enfermedad. Magia, astrología y Sueños. El Código de Hammurabi y la Medicina Asirio- babilónica. Opiniones de Herodoto.
- 3°.- La Medicina en Egipto. Papiros Médicos y otras fuentes originales para el estudio. Dioses relacionados con la Medicina. Los Médicos egipcios y las especialidades. Pneuma y conceptos de Etiología. Terapéutica. El embalsamiento. El Juicio de los muertos. Las momias.

- 4°.- La Medicina entre los Hebreos. Teocracias en relación con las medicinas. La Higiene. La lepra. Menstruaciones; amor; celos; nupcias; gonorrea; serpiente de bronce; puerperio; perversiones sexuales.
- 5°.- **La Medicina en Grecia.** A) La Medicina antes de Hipócrates: la Ilíada y la Medicina Homérica; La Medicina y los Filósofos Naturalistas.
- 6°.- B) La Medicina religiosa. Asklepios y otros Dioses relacionados con la Medicina. Los Santuarios de Asklepios. Medicina sacerdotal y Medicina Laica.
- 7°.- C) La Medicina Hipocrática. Hipócrates, su vida, sus escritos. Características e importancia de la Medicina Hipocrática. El Juramento y la ética de Hipócrates.
- 8°.- D) La Medicina después de Hipócrates. Los sucesores de Hipócrates. Platón y Aristóteles. La Escuela de Alejandría y la Escuela Empírica.
- 9°.- **La Medicina en Roma.** A) La Medicina Etrusca. La Medicina bajo la República. Dioses relacionados con la Medicina. Asclepiades de Prusa y sus discípulos. Invasión de los médicos griegos.
- 10°.- B) La Medicina bajo el Imperio. Escuelas de Medicina. Soranus, Celso, Plinio el Naturalista, Dioscorides, Celio Aureliano. Galeno. Características de la Medicina Romana.
- 11°.- Resumen de la Historia de la Medicina Greco-romana. Condición social de los Médicos y distintas clases de éstos. Escuelas de Medicina y el aprendizaje de la Medicina. Especialidades y especialistas de la Medicina. Farmacópolis, médicas, venenos y antídotos. Médicos célebres. Méritos. Irresponsabilidad y críticas sobre los Médicos. Ética profesional o Moral Médica. La Gimnasia. Las Thermas.
- 12°.- La decadencia de la Medicina antigua y sus causas. La Medicina Bizantina. El Cristianismo y la Medicina.
- 13°.- Medicina Árabe: Florecimiento, características e importancia de la Medicina Árabe
- 14°.- Primera parte de la Medicina Medioeval. Las Escuelas Médicas de Salerno y de Montpellier.

- 15°.- Segunda parte de la Medicina Medioeval. Origen, características e importancia de las Universidades. La Escolástica. El Humanismo.
- 16°.- Antecedentes del Renacimiento. Características de éste en relación con el progreso de las Ciencias. La Medicina durante el Renacimiento.
- 17°.- La Medicina durante el Siglo XVII.
- 18°.- La Medicina durante el Siglo XVIII.
- 19°.- La Medicina durante el Siglo XIX (Primera parte, hasta 1858).
- 20°.- La Medicina durante el Siglo XIX (Segunda parte).
- 21°.- La Medicina en la actualidad (Siglo XX)
- 22°.- La Medicina en India y en China.
- 23°.- La Medicina aborígen Americana, especialmente la Azteca y la Incaica.
- 24°.- La Medicina en Venezuela.

Con fecha 1° de julio de 1942 instituí en la Universidad de Los Andes un Premio denominado “Rafael Rangel”, que consiste en un Diploma Honorífico y una pequeña suma de dinero, que son entregados al final de cada año académico “al estudiante que obtenga el mayor aprovechamiento y las más altas calificaciones en el examen parcial” de Historia de la Medicina. Tal premio fue conquistado en 1942 por el Bachiller J. Ron Troconis, y en 1944 por el Bachiller Pedro Rincón Gutiérrez. El 11 de febrero de 1944, en calidad de Profesor Titular instituí el citado Premio también para la Universidad Central, en donde se lo ganó en el mismo año el Bachiller Otto Lima Gómez.

Joaquín Díaz González

Caracas, junio de 1945.

***Trabajos Concernientes a las Ciencias
Médicas Escritos por Médicos Venezolanos
en la primera mitad del Siglo XIX.***

***Por el Dr. Jesús Sanabria Bruzual.
De la Academia Nacional de Medicina.***

Introducción.

Sin valernos del rigor crítico y sin fraseología exagerada, señalamos la contribución meritoria de nuestros profesores en la floración de la medicina vernácula en la época en que esta ciencia era ya extensa y variada en los centros científicos del mundo.

En la primera década del siglo a que nos referimos hay afán y buenos propósitos en exponer cuanto decirse puede sobre la vacuna. En la segunda década y parte de la tercera desaparece toda manifestación de progreso a causa de la tenaz y prolongada lucha por nuestra Independencia. Alcanzada ésta, surge un brote lozano con fuerza armonizadora para proseguir el acervo de nuestra literatura médica. Si no se llegó entonces a crear el periodismo médico, perdurará el recuerdo de esta media centuria por la publicación de las obras didácticas de dos grandes mentalidades plenas de virtud y sabiduría: los doctores José María Vargas y Carlos Arvelo.

Recapitulación

Doctor Felipe Tamariz.- “Informe al Rector de la Real y Pontificia Universidad”. 28 de abril de 1803.

Dr. Felipe Tamariz.- “Observaciones que he hecho en el Real Hospital de San Lázaro en la ciudad de Santiago de León de Caracas con los enfermos lazarinos que se vacunaron el día 7 de abril de 1.804”.

Drs. Felipe Tamariz, José I. Moreno y J.J. Hernández.- “Sobre los medios preservativos y capaces de exterminar el germen varioloso “. Mayo de 1.804

Dr. José Justo Aranda.- “La conservación del fluido vacuno”. Mayo de 1.804

Dr. Santiago Limardo.- “Memoria sobre la conservación de la vacuna”. 1.804.

Licenciado Vicente Salías.- “La conservación del fluido vacuno”. 1.804.

Licenciado Vicente Salías.- “Reflexiones sobre la propagación del fluido vacuno”
1.804.

Licenciado Vicente Salías. Francisco Xavier Ustáriz y José Antonio Montenegro.-
“Sobre vacuna”. Mayo de 1.804

Drs. José Domingo Díaz, Ignacio de Campbell y Santiago Limardo.- “Sobre
vacuna” 1.804

Dr. José Domingo Díaz.- “Memoria sobre la conservación de la vacuna” octubre 1805

Drs. José Domingo Díaz, y Vicente Salías.- “Memoria sobre los medios
preservativos de la infección variolosa en los sepulcros virulentos”. Febrero de
1.805.

Dr. José Domingo Díaz.- “Cálculo de las personas que habrían muerto de viruelas
sino hubiesen recibido el beneficio de la vacuna”. Enero de 1806.

Vicente Salías.- “Reflexiones sobre la falsa vacuna”. Marzo de 1.808.

Dr. José Ángel Álamo.- “Reflexiones sobre un caso de viruela”. Febrero de 1.808.

Dr. José J. Hernández.- “Sobre los medios de precaver la falsa vacuna”. 1.808.

Dr. Antonio Gómez.- “Sobre los medios de precaver la falsa vacuna”. Marzo de 1808

Dr. José J. Hernández.- “Método conciso para tratar las fiebres epidémicas en los
Valles de Aragua” 1816.

Dr. José J. Hernández.- “Noticia acerca de la planta denominada Cuichumchuli y de
su aplicación en la elefanciasis”.

Dr. José J. Hernández.- “Memoria sobre la educación literaria y moral del joven que
quiere ser médico”. Noviembre de 1.826.

Dr. José Luis Cabrera.- “Observaciones sobre la epidemia llamada “Dengue” que
reinó en Caracas en el año de a.828.

Dr. José Luis Cabrera.- épocas más notable de la Medicina”.

Drs. José I. Olivares y Emeterio Volcán.- “Memoria sobre la descripción de un aneurisma situado en la aorta abdominal”. 1.828.

Dr. José María Benítez.- “Informe sobre las quinas del país”. Marzo de 1828.

Dr. José María Benítez.- “Principios para la materia médica del país, en forma de diccionario”.- La segunda edición apareció en a.869.

Dr. José Ant^o Anzola.- “Memoria sobre el carácter moral de los habitantes de Caracas” 1.829.

Dr. Juan José Jiménez.- “Diarrea producida por lesión del hígado y su método”. 1829

Dr. José Joaquín Hernández.- “Sobre el clima de Caracas”. 1.829.

Dr. José Félix alas.- “Observaciones sobre los fundamentos de la Medicina”. Junio de 1.829.

Dr. José Francisco Vásquez.- “Qué enfermedades merecen el nombre de endémicas en Caracas y su Provincia” 1.829.

Dr. José María Vargas.- “Memoria acerca de la Historia de la Medicina en Caracas y Bosquejo de sus médico”. 1.829.

Dr. José J. Hernández.- “Sobre las fiebres de los valles de Aragua”. 1.829.

Dr. Pedro Bárcenas.- “Memoria sobre los deberes del médico” 1829.

Dr. José Francisco Vásquez.- “Caso terapéutico de la nuez vómica (traducción)” 1830

Dr. Carlos Arvelo.- “Memoria Médica y terapéutica” 1.830 (manuscrita)

Dr. Carlos Arvelo.- “Memoria sobre la fiebre epidémica de los Valles de Aragua.

Dr. Carlos Arvelo.- “Memoria sobre la Escarlatina”.

Dr. José Antº Anzola.- “Descripción de la forma más común de la cholera morbus que está actualmente progresando en Europa”. Enero de 1832.

Dr. Juan José Jiménez.- “Sobre la escrófula en las diversas formas que se observan en Caracas”. 1832.

Farmacéutico Claudio Rocha.- “Como obra la digital purpúrea en la hidropesía y el submuriato de hidrargirio” 1.832.

Dr. José Félix Alas.- “Memoria sobre las afecciones cutáneas en los niños, las causas precursoras de este mal y su método curativo”. 1.833.

Drs. José Manuel Torres y D. A. Sierra.- “Descripción de un caso de afección del corazón”. 1.833.

Dr. Bartolomé Liendo.- “Memoria sobre el origen y curso de la fiebre de Apure”. 1.833.

Dr. José María Vargas.- “Sobre un caso interesante de un tumor tuberculoso y cístico con apariencia de canceroso”. 1.833 (Se publicó en “La Unión Médica”, en la segunda mitad del siglo XIX).

Dr. José Isidro Olivares.- “Sobre la sanguijuela oficinal: su reproducción en las Antillas” (traducción).

Dr. Francisco A. Machado.- “Sobre las Juntas Médicas”.

Dr. Luciano Arocha.- “La obra de William”. (Traducción de)

Dr. Carlos Arvelo.- “Curso de Patología Interna” 1.840.

Dr. José María Vargas.- “Curso de lecciones y demostraciones anatómicas” (primera edición 1.840, segunda edición 1.847).

Dr. José María Vargas.- “Tratado de obstetricia para estudiantes”

Dr. José María Vargas.- “Manual para las parteras”.

Dr. José María Vargas.- “Monografía sobre la epilepsia”.

Dr. José María Vargas.- “Memoria sobre un aneurisma de la arteria hepática”.

Dr. José M. Vargas.- “Memoria sobre el cólera morbo”.

Dr. José M. Vargas.- “Memoria sobre los aneurismas”.

Dr. José María Vargas.- “Discurso sobre la fiebre amarilla”.

Dr. José María Vargas.- “Epítome sobre la vacuna”.

Dr. José María Vargas.- “Monografía sobre la peste de bestias conocida con el nombre de derrengadera”.

Dr. José María Vargas.- “Lección clínica acerca de la fiebre llamada cerebral o maligna de Caracas”.

Dr. José María Vargas.- “Manual o Compendio de Cirugía”. Prefacio del Dr. Eliseo Acosta 1.842.

Dr. Guillermo Michelena.- “Sobre el dilatador de la uretra”. (Tesis presentada en Paría en 1.847).

Jesús Sanabria Bruzual.

Caracas, 2 de abril de 1.945.

Dr.

DIEGO

CARBONELL



*Por el Dr. Vicente Dávila,
de la Academia Nacional de la Historia.*

Vino a la vida en la ciudad de Cariaco, que el poético golfo de su nombre baña con sus brisas, el 13 de noviembre de 1884. Queda el sitio en el Estado Sucre, oriente de Venezuela.

Hizo sus estudios superiores en Caracas, donde se graduó de Doctor en Medicina. De estudiante en la Universidad Central, representó a sus compañeros en Bogotá, con motivo de un Congreso de estudiantes de la Gran Colombia. Con esto empezó sus viajes por América, que fue una de sus actividades de escritor.

Una vez graduado salió a perfeccionar sus estudios en París. Allí le encontró la guerra mundial de 1914, y en la Cruz Roja francesa se alistó, ávido de conocimientos y de espíritu altruista, a fin de prestar sus conocimientos en los campos de batalla. Y en los hospitales de sangre estuvo hasta 1918 que se firmó el armisticio. En estos años fueron muchos los conocimientos prácticos que adquirió, y con los cuales se enriqueció para su profesión de Médico y Cirujano.

Al regresar a Caracas, dada su amistad y compañerismo de hospitales y cátedras en Francia con el Dr. Hugo Parra Pérez, se relacionó con la familia Parra Picón y en los salones de ésta se prendó de amores de la bella y elegante dama María Cistina Parra Salas, que llena de gracia y juventud enloqueció al novel galeno.

Tuvo de salir con el Dr. Parra Pérez a probar fortuna en la provincia, y al efecto establecieron su clínica en San Cristóbal del Táchira y luego en Mérida. En ésta, que es la patria de su novia con la cual ha estado en correspondencia amorosa, desempeñó la Rectoría de la Universidad de Los Andes, donde creó Cátedras y dejó reformas útiles que dieron empuje de avance científico a la antigua Universidad.

Allá revolucionó las Ciencias Médicas con las nuevas orientaciones que trajo de París. También es verdad que llevó vientos de impiedad y ráfagas de incrédulos a las mentes de algunos universitarios, pero aquellos no pasó de mero diletantismo.

No prolongó su etapa de Rector en la ciudad de las Sierras porque el amor, imperativamente, le impedía adonde estaba el culto de su cariño. En 1919 regresó a Caracas y unió sus destinos, de por vida, con María Cristina, hija del Gral. Caracciolo Parra Picón y Cristina Salas. Era éste, a la sazón, Vice-Presidente de Venezuela y la gobernaba el Gral. Juan Vicente Gómez, el formidable Dictador

Parra Picón fue hombre de empresas. Este solo empeño bastaría a su memoria de civilizador. Por los años de 1898 se alumbraba Mérida con la vela, el candil y el kerosene. Se propuso darle alumbrado eléctrico y durante unos seis meses, en su labor de ciclope, hizo trasladar las turbinas y demás aparatos desde la Ceiba, Lago de Maracaibo, hasta Mérida. La cumbre de Mucuchíes está a una altura de 4000 y más metros, llena de caminos frágiles. Por ellos pasaron, arrastradas por yuntas de bueyes, todas las pesadas maquinarias. Parra Picón dirigió la empresa. Su entrada fue triunfal en su pueblo que tiene, desde aquel entonces, luz incandescente.

Y el hijo de Manuel Carbonell y Benigna Espinal, oriundos de Cariaco, se consagró, en espíritu y en verdad, al culto vivo de su hogar. En Carbonell se cumplió a cabalidad el precepto simbólico del matrimonio entre los Mayas de Yucatán: *Cortados te quedan todos los caminos, fuera del hogar*. Y supo hacerlo ejemplar, en el cuarto de siglo que duró su vida matrimonial.

Sus cuatro hijos Antonio, Diego, Luis y María de Lourdes que nacieron, respectivamente, en Mérida, Río de Janeiro y Caracas, crecieron y se formaron en las prácticas de un hogar de trabajo, de ahorro, de estudio y de moral cristiana. Están desde luego abroquelados contra los muchos enemigos que pululan en la vida.

En 1921 sale para el Brasil con el cargo de Ministro Plenipotenciario de Venezuela, y en Río de Janeiro despliega sus facultades de representante de gran cultura en las letras y en las ciencias.

Su brillante actuación entre los Cariocas trajo el recuerdo del Dr. Emilio Constantino Guerrero, también escritor ilustrado, que murió allá siendo Ministro de Venezuela en el Brasil.

La representación de Carbonell duró unos tres años. A su regreso a Caracas fue nombrado Rector de la Universidad Central. Allí dejó bien sentado su nombre, pues dinámico como era llevó adelantos a las aulas docentes, en el antiguo convento de los civilizadores franciscanos.

Los días de revuelta estudiantil en los años de 1928 y 29, le sorprendieron en su Rectoría. Esto le trajo dificultades con el gobierno de la Dictadura, que trató de sofocar los brotes revolucionarios con el rigor propio del sistema. Y como el Rector no era un sargento, sino un profesor, tuvo que renunciar.

En 1930 se trasladó con su familia, con quien siempre viajaba, a Bruselas de Bélgica con el nombramiento de Consejero de la Legación venezolana. Poco tiempo después pasó a Colombia, y la Cancillería de Venezuela en Bogotá fue convertida en centro de estudios, que los escritores de aquel país son muchos y muy ilustrados.

Recopila datos sobre el militar e historiador irlandés Daniel Florencio O'Leary, Edecán del Libertador. Esta obra fueron los resultados y búsqueda en documentos inéditos, algunos de ellos, de su temporada en Bogotá.

Para 1935 vuelve, una vez más a Caracas donde continúa su honda y constante labor de literario científico.

El Gobierno del Gral. López Contreras premió al estudioso escritor con el cargo de Ministro en Bolivia, donde permaneció hasta 1941. En esa meseta, como en la de Colombia, puso en juego sus cualidades brillantes de culto Diplomático y de laborioso escritor.

Y el gobierno del Gral. Ysaías Medina, en atención a sus méritos y conocimientos, le nombro de Ministro ante el gobierno del Gral. Ávila Camacho. Por septiembre de 1941 llegó a la ciudad de México, que hermocean los centenarios ahuehuetes

Por motivos de salud renunció el cargo y en julio de 42 regresó a Caracas. Como Diputado por Sucre, su Estado nativo, asistió a las sesiones ordinarias del Congreso Nacional en 1943 y 44.

Carbonell, en su larga trayectoria de publicista, fué uno de los valores positivos de las Ciencias Médicas, de la Sociología y de la Historia, su infatigable pluma, desde que se inició en estas labores de la mente, no tuvo desmayos y las continuó hasta en los postreros días, ya minado su organismo por la mortal dolencia.

Su primer libro, “Química Ancestral”, los publicó en Caracas en 1909, era estudiante aún: a éste le sigue “El Problema de la Digestión”, en 1911; y una vez de París da al público “Crónicas y Siluetas”, “Por los senderos de la Biología” y la “Psicopatología de Bolívar”, de 1912 a 1916. Las doctrinas que agitaban el ambiente, siempre caldeado de Europa, le llevaron a tratar los errores políticos de Bolívar, propios de todo hombre de acción, como si fuesen desequilibrios de los órganos sensoriales. Cuando en puridad de verdad el error es hijo del cerebro humano, por más equilibrado que sea como el de Napoleón I. Todo, efecto de nuevas doctrinas. Error de apreciación de parte de Carbonell.

En su estada en Mérida sacó de la imprenta a “prosas Prosaicas”, y cuando de nuevo se halló en Caracas, en 1919, fue su libro “Botánica y Biología”. En Río de Janeiro su fibra de escritor estuvo en plena actividad. De 1921 a 24 salieron a luz “Juicios Históricos”, “A mi hermano el obrero”, “Potpourri?...Tal vez”, “Bocetos de honor, de dolor y de crítica” y “Del caos al hombre”. Una de ellas la editó en Sao Paulo, la segunda ciudad brasilera.

De 1925 a 1929, nuevamente en Caracas, da al público sus “Problemas de hoy y de mañana”, “En torno a la Ciencia”, y “Vargas”. Y al encontrarse, otra vez en París, publicó su discutida obra “1830”, como que trata asuntos del Libertador Simón Bolívar. Fue en 1931.

Durante el tiempo que permaneció en Bogotá, no da tregua a su diario forcejeo de polemista y escritor. “Evolución histórica de las Ciencias biológicas”, “De Biología trascendental” y “Sobre el tablado”, con ellas enriquece su ya larga serie de libros publicados. Estos fueron para 1935.

Su labor, de gran significación histórica, “General O’Leary íntimo”, escrita en Bogotá es publicada en Caracas en 1937. Luego viene “La parasitología en Venezuela”, 3n 1938. A raíz de esta útil labor y de Representante en Bolivia, aparecen sus “Comentarios y Críticas” en la elevada altura de La Paz. Allá en los “Reparos a El Santo de la Espada”, del historiador argentino D. Ricardo Rojas, levantó gran polvareda literaria

Por este mismo año de 1939 se imprime en Santiago de Chile el libro “Históricas y pseudas-eruditas”; que contiene sus últimas obras: “Temas psico fisiológicos”, “El organismo aplicado al fenómeno histórico”, “Escuelas de Historias en América” y su obra póstuma, “Autobiografía del Libertador Presidente Simón Bolívar”. Ellas abarcan el periodo de 1940 al 45. Todavía en Caracas se edita en 1943 “Lo morboso de Rubén Darío”. Está en condiciones de escribirlo porque en París fue amigo y medico del poeta nicaragüense. En las páginas de “Escuelas de Historia en América” censura acremente a muchos escritores, entre ellos a plumas de gran ilustración, de la plana mayor de los literatos e historiadores, que fueron sus amigos en la meseta de Bogotá.

Su “Autobiografía de Bolívar”, en la cual no cesó de trabajar sobre el espinoso lecho de sus físicos dolores, consta de tres tomos. El primero está impreso, próximo a circular; el segundo en prensa en Buenos Aires; y el tercero, que dejó inconcluso, lo está terminando su hija y secretaria María de Lourdes. Como es inteligente y conocedora de las faenas literarias de su padre, sabrá terminarlo. Los tres tomos vienen ilustrados con fotografías sobre Bolívar. Todas son debidas al creyón de Diego, uno de los hijos del autor. Es un hábil dibujante.

Por esta rápida reseña de la fecunda producción del Académico D. Diego Carbonell, de 1909 a 1945, se ve que aparecen en la escena treinta obras. Todas ellas de carácter literario, científico e histórico. Más de la mitad de la vida, que apenas duró sesenta años, fue de intensa labor intelectual.

Individuo de Número de las Academias de Medicina, Historia y Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Caracas; y Socio Correspondiente de las Academias de Medicina y de Historia de Bogotá, Quito, Lima, Rio de Janeiro, Panamá, y República Dominicana; como también de las Sociedades Bolivarianas de los países que libertó Bolívar. La Sociedad de París le cuenta en el número de sus Socios Honorarios.

En su pecho de Hombre de Letras y Diplomático, lucieron de días de gala y esplendor, unas cuantas condecoraciones, de los países donde representó a su patria y de las sociedades que le contaron en su seno.

Conoció casi todas las Repúblicas del Continente colombiano, y en muchos de los centros literarios dictó conferencias sobre temas diversos. Sabía hablar en público, puesto que tenía el don de la palabra y el de la persuasión. Sus charlas eran amenas e ilustradas.

Gran número de revistas y periódicos de IberoAmérica, acogieron en sus columnas de honor sus producciones literarias. Desde su lecho de enfermo, como Diputado en el Congreso Nacional. Envío su ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho, en el sesquicentenario de su nacimiento, el 3 de febrero de 1945.

Tal la fecunda labor de una vida, toda ella consagrada al estudio, la cual por el mero enunciado de los libros indica enorme capacidad de intelecto, con sus múltiples conocimientos humanos

Había en su cerebro gran acumulación de diversas nociones, que al estampar sus ideas y juicios en las cuartillas salían a borbotones los conocimientos adquiridos, durante sus treinta y más años de constante y ardua lectura.

Su dinamismo creador pedía cada vez más espacio al escritor, pues nunca estaba satisfecho. Cada volumen era un incentivo para otro nuevo. Cuando el morbus le atacó, allá en la altiplanicie boliviana, estaba en plena producción literaria.

Por ese tiempo, a mediados de 1941, llegó a México con el mismo cargo que desempeñaba en La Paz, de Representante de Venezuela.

Y no obstante sus quebrantos físicos, su pluma no entró en descanso. Su presentación en la hermosa tierra mexicana anuncia que sería de fructísima labor, no sólo diplomática sino social y cultural. Le acompañaban en la Cancillería dos hombres de letras y de Academias.

Por esta razón su enfermedad, que le alejó de México y le obligó regresar a Caracas en 1942, fue bastante sensible para su Legación. Perdió un escritor eminente, de carrera diplomática ya acreditada, y que sabía poner en alto relieve el buen nombre de su patria y de su gobierno.

El mismo Carbonell en una de sus últimas cartas, de febrero de 1945, donde estampó su firma con pulso ya inseguro y tembloroso, y que el suscrito se complace en publicar, dicen en los siguientes párrafos: *“durante el breve tiempo que representé a Venezuela en México, la colaboración que me prestaron en el orden de la cultura y de la mutua comprensión de nuestros pueblos, Augusto Mijares y tú, siempre será digna de elogio y pondrá de manifiesto el fervor patriótico que los anima”*.

“La gente ignora que tú conoces a México mejor que muchos mexicanos y que cuando publiques la obra que preparas sobre tan bello país, habrá que hacerte justicia por tan hermosa contribución al conocimiento de la tierra que ampara Nuestra Señora de Guadalupe. En la segunda Edición de tus Jaculatorias, la última, dedicada a la Virgen aparecida, no podría ser más grata al nacionalismo de los buenos cristianos de México”

Se termina esta breve ojeada de la meritoria existencia de uno de los hijos preclaros de Venezuela. Su ejemplo y sus trabajos científicos honraron y seguirán honrando a la Patria, de ahí el Acuerdo del último Centro a que perteneció.

LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Considerando:

Que el día 13 de junio del corriente año falleció en Caracas nuestro ilustre compañero de labores Doctor Diego Carbonell, Sub-director y uno de los Miembros Fundadores de esta Sociedad;

Considerando:

Que el Doctor Diego Carbonell fue un espíritu infatigable y un elemento muy valioso de la Patria, en sus múltiples actividades de médico, historiador, diplomático, sociólogo y publicista, y que su fallecimiento constituye verdadero motivo de duelo para la cultura venezolana:

Acuerda:

- 1°.- Deplorar hondamente la muerte del Doctor Diego Carbonell.
- 2°.- Levantar la sesión en señal de sentimiento.
- 3°.- Enlutar por tres días el sillón que ocupaba el Doctor Diego Carbonell.
- 4°.- Enviar copia del presente Acuerdo a la familia del insigne extinto.

Dado en el Salón de Sesiones de la Sociedad Venezuela de Historia de la Medicina, en Caracas, el día 3 de julio de 1945.

**El Director de la Sociedad,
(fdo) Santos A. Dominici**

**El Secretario,
(fdo) Joaquín Díaz González.**

Vaya esta página que deja el suscrito en el Álbum de a atribulada esposa y solícita compañera de Diego Carbonell. Es la ofrenda al colega que supo triunfar, en los escabrosos senderos de la ciencia y las letras. Venció, en la postrera batalla con la misma vida, porque cayó sobre su escudo. Y sobre a tumba del bravo luchador bien le cuadra este lema: *Sólo el trabajo y la virtud merecen el aplauso de los hombres y la bendición de los dioses.*

Vicente Dávila

Caracas, 24 de Julio de 1945.

La Naturaleza, Providencia Universal

La Medicina, Providencia Humana.

Por el Dr. Santiago Rodríguez R.

**Para la Revista de la “Sociedad Venezolana
de Historia de la Medicina”**

El Creador, esa incógnita formidable, que solo podemos descifrar a través de sus obras, sin alcanzar a penetrar en el esencia, porque su grandeza infinita confunde nuestra inteligencia, como deslumbra el sol nuestras pupilas, ha organizado la convivencia de los seres terrestres en una forma tal que la vida aparece, a los ojos de un observador consciente, como un encadenamiento o interdependencia universal, que abarca desde el hombre al infusorio, viviendo unas especies a expensas de las otras, bajo un plan uniforme, donde no se aceptan preferencias, ni se admiten excepciones.

Así, al echar una ojeada de conjunto al mundo que nos rodea, encontramos en el primer peldaño de la escala animal a los herbívoros que se alimentan de los vegetales, a cuyo régimen se adaptan perfectamente, por la conformación anatómico-fisiológica de su aparato digestivo.

En el segundo escalón nos hallamos con los carnívoros, mucho mejor armados que los herbívoros, que les sirven de presa y de sustento. Y entre los mismos carnívoros, los más fuertes, o mejor dotados, devoran a los más débiles, cuando se les dificulta la caza de los herbívoros.

En el plano más alto de la escala zoológica campea el hombre, cuya principal característica, a mi entender, es la de ser un *animal progresista*, atributo que lo distingue de las demás especies refractarias al progreso. Y aunque viene al mundo inerme e indefenso, ha encontrado en su cerebro un recurso poderoso, superior a la zarpa del león y al rato de Júpiter Tonante. Favorecido, además, por su condición de omnívoro, ha resuelto el problema de su vida, utilizando en su alimentación todas las especies vegetales y animales que le resultan gratas y convenientes para tal propósito, convirtiéndose, así, en el aprovechador de todas las riquezas nutritivas que puedan existir en la tierra, en el mar y en el aire. Sin olvidar las que él es capaz de crear, con ayuda de su industria, según lo prueban bien las vitaminas.

Ahora bien, aun cuando el hombre, gracias a su inteligencia, ha logrado crearse un mundo aparte, siempre se ve obligado a pagar tributo a la Naturaleza, la cual no parece dispuesta a reconocer fueros ni privilegios en pro de ninguna especie animal, por fuerte o inteligente que sea. Ella nivela con el mismo rasero a la mínima hormiga y al corpulento elefante. A todas sus criaturas les da, según sus necesidades, armas para el ataque y la defensa, y cuida con igual solicitud, del águila que cruza los espacios sin miedo a las tempestades, que del humilde gusanillo que se arrastra por el suelo, temeroso de morir aplastado bajo la planta inclemente de sus innumerables enemigos.

La picada de un mísero mosquito es suficiente para enviarnos al reino del más allá, víctimas de una fiebre amarilla fulminante, o de un paludismo agudo. Y es que el mosquito necesita sangre para alimentar su pole y la Naturaleza, que le sirve de Providencia, le ha proporcionado e instrumento necesario para proveerse del precioso líquido, donde quiera que lo encuentre, aunque sea a expensas de la salud y de la vida del hombre. Regiones enteras del planeta han sido devastadas por obra de insignificantes mosquitos que han logrado convertir en vastos cementerios lugares que en otro tiempo fueran ciudades florecientes y felices. Aquí mismo, en Venezuela, sin necesidad de remontarnos a la historia, ni viajar al extranjero, hallamos en nuestros Llanos testimonios fehacientes de esta verdad desconsoladora.

No habrá quien ignore que las serpientes venenosas, cobardes y rastreras alimañas, son enemigos terribles para el hombre, quien es víctima frecuente de sus mortales ataques. Recuérdese que la mordedura de un áspid bastó para extinguir la vida de Cleopatra, que era reina de los Egipcios; pero no de los ofidios. Y si hoy, gracias a los avances prodigiosos de la ciencia, la humanidad cuenta para su defensa con los sueros anti-ofídicos, son en cambio incontables los seres humanos que, en el curso de los siglos pretéritos han sucumbido, por la culpa de la inferioridad defensiva de nuestro organismo, frente a la virulencia del veneno ofídico, virulencia que otros animales desafían impunemente, sin sufrir deterioros en su integridad orgánica, por disponer de anti-toxinas que les confiere la dichosa inmunidad protectora, que tan notables falta nos hace a los presuntos reyes del planeta.

En algunos de nuestros ríos, abundan ciertos peces, con los cuales la Naturaleza, se ha gastado un favoritismo que ya quisieran para sí muchos animales de mayor categoría orgánica. Me refiero al Caribe y al gimnoto. El primero es de una voracidad insaciable. Víctima que ataca, queda en breve reducida al esqueleto, pues aunque de cuerpo pequeño, siempre acomete en bandadas numerosas. La presencia de la sangre excita y acrecienta su furia carnícora, ante la cual sucumben rápidamente cuantos

seres heridos se ponen a su alcance, y aún el hombre mismo, si no toma las debidas precauciones. En cuanto al segundo, o sea el gimnoto, está dotado para su defensa de una potencia eléctrica que hace de él un verdadero magneto. Puede con sus descargas derribar animales poderosos, y hasta el hombre tiene riesgo de perder la vida, si al ser atacado pierde e equilibrio, encontrando en las aguas la muerte por submersión.

Durante los doscientos mil años de existencia que le asignan al hombre, como mínimo, los últimos descubrimientos arqueológicos, es de suponer que unos cuantos millones – por no decir billones – de seres humanos habrán sucumbido para servir de pasto y alimento a los innumerables parásitos que, ya sobre nuestros tegumentos, ya en nuestras propias entrañas, viven dándose un hartazgo que nosotros pagamos con graves enfermedades y en muchas ocasiones, con la extinción de la vida.

Precisamente la medicina moderna debe al descubrimiento de los microbios – parásitos invisibles - el progreso asombroso realizado en los últimos ochenta años, progreso que sirve de pedestal inmovible a la gloria radiante de Pasteur, quien por su genial concepción del tratamiento anti-rábico y por los estupendos derroteros que trazó a las Ciencias Médicas, incluso la Cirugía, es digno de codearse en la región de los inmortales con Cristóbal Colon, Copérnico, Galileo, y Newton, excelsos descubrimientos de mundos y de verdades incógnitas, que a no ser por ellos, quien sabe si aún permanecerían en estado de misterio impenetrable.

La Patología, que antiguamente se fundaba sobre a teoría de los humores y los temperamentos, bases completamente deleznable, tiene hoy firme apoyo en la Bacteriología, la cual trajo como secuela inmediata el descubrimiento de la Seroterapia, que ha impreso nuevos rumbos curativos que las generaciones médicas del pasado no pudieron siquiera imaginarse.

Para hablar de una sola conquista de este género, a fin de no extenderme demasiado, recordaré el triunfo maravilloso del suero anti-diftérico, que transformo radicalmente el pronóstico y el tratamiento de la difteria, enfermedad terrible que diezmaba las filas de la infancia – sin excluir del todo a los adultos – casi en un ciento por ciento de los niños atacados. En la actualidad, mediante la aplicación, preventiva y curativa de la vacuna y del suero anti-diftérico, las víctimas de ese maldito flagelo han desaparecido del seno de los pueblos civilizados y los contados casos que se presentan, comportan, casi siempre, un pronóstico benigno y un feliz desenlace.

Pueden apreciar la magnitud del cambio operado en este capítulo de la moderna Terapéutica, Los que hayan presenciados los terribles ataques de asfixia y la agonía inenarrable de un niño enfermo de crup. Cuadro dantesco que destrozaba el corazón de los familiares y que, dada la inocencia de los pacientes que tales sufrimientos padecían, traían, involuntariamente, a la memoria, el tremendo apotegma de los Griegos: “Los Dioses son enemigos de los hombres” apotegma que sería más exacto, sí en vez de proclamar la enemistad de los Dioses – honor que en realidad no merecemos – se limitará a reconocer su absoluta indiferencia frente al humano destino, según, lo expresó Núñez de Arce en la siguiente décima, llena d amargo realismo:

**Cuando a desatarse empieza
La tempestad en el alma,
Qué insoportable es tu calma
Das el ansiado consuelo
Nunca a la humana tristeza
¡Oh madre naturaleza!
Y en los momentos de suelo
Nuestra pena es más aguda,
Bajo la impasible y muda
Indiferencia del Cielo.....**

Con el eminente Profesor Roux, gloria auténtica de la Medicina francesa, y con los ilustres Médicos Behring y Kitasato, tiene el mundo contraída una deuda de gratitud inextinguible, por haber sido esos pioneros de la Seroterapia quienes pusieron al servicio de la Clínica los primeros sueros que permitieron a la Ciencia Médica triunfar espléndidamente sobre una enfermedad que había sido, durante largos siglos, el azote de los niños, el terror de los padres y el tormento de los Médicos.

Alemán era Behring y japonés Kitasato; pero es de suponer quela gloria de esos dos grandes científicos no ha de sufrir menoscabo, en el futuro, a causa de las atrocidades cometidas por sus connacionales en estos últimos tiempos. Las salpicaduras del pantano no pueden apagar el resplandor de los astros. Y astros de primeras magnitud son los hombres que consagran su vida y sus esfuerzos al progreso de la Ciencia y al bien de la Humanidad.

Santiago Rodríguez R.

Caracas, - Abril de 1.945

GRATITUD
Por el Dr. Víctor M. Ovalles

Quiero expresar mi sincera gratitud al distinguido grupo de médicos que forma esta “Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina”, por haberme honrado al invitarme a colaborar en ella a tan patrióticos fines.

El núcleo de profesionales que la integra, es pequeño en cuando al número, pero grande por sus nobles aspiraciones!

Mas yo deseo, si no justificar, al menos explicar mi presencia en ella, aparte la generosidad empleada conmigo.

En 1906 fundé en Caracas la primera de mis publicaciones profesionales, y la intitulé “Las Clases Médicas”, enarbolando así la bandera de la confraternidad de las profesiones afines.

Pero años después, analizando idiomáticamente la evolución del concepto que titulaba mi Revista, me encontré descentrado en ella, y le cambié su denominación, desde luego que la Farmacia es una ciencia aliada, no dependiente de la Medicina.

Las Clases Médicas las forman la agrupación biológica de los médicos, los cirujanos, las parteras, los dentistas y los veterinarios; y la **Clase Farmacéutica**, los farmacéuticos y los químicos; esto es, la agrupación de los que militan en la ciencias físicas y naturales.

Pero de la conjunción de estas agrupaciones, surge otra que las aglutina con el nombre de **Clases Sanitarias**, que se ocupan con la defensa de la salud y la conservación de la vida del hombre y el animal.

Y por ello transformé **Las Clases Médicas** en la “Revista Científica de Venezuela”, tendiendo a reflejar en sus páginas las diversas manifestaciones del pensamiento de nuestras profesiones.

Y bajo la égida de esta idea máter, no miro al sector de la Medicina ni al de la Farmacia, sino a un campo muy vasto, iluminado por el sol de la Ciencia: Venezuela intelectual.

Por lo cual, entre vosotros, me siento médico con alma, vida y corazón!..

V. M. Ovalles

Caracas: 6 de febrero de 1945.

NOTAS

a) Durante el corriente año de 1945 se cumplieron:

En los días 1, 4 y 6 de marzo: 50 años de la fundación en Venezuela de las Cátedras de Clínica Médica y Anatomía Patológica, de Clínica Quirúrgica, y de Clínica Obstétrica y Ginecología;

El 29 de marzo: 160 años de la fundación del Real Seminario de San Buenaventura de Mérida, fundamento sobre el cual el 21 de setiembre de 1810 la Junta Patriótica de la misma ciudad erigió la Universidad de Los Andes.

El 17 abril: 160 años de haberse graduado en la Universidad Central de Doctor en Medicina el primer venezolano, Licenciado Francisco de Molina, oriundo de Puerto Cabello;

El 2 de julio: 50 años de la expedición del Decreto Presidencial por el cual se introdujo en los Hospitales el Internado y Externado por concursos de oposición, a instancias del Doctor Luis Razetti

El 11 de agosto: 220 años de la erección de la Universidad Central de Venezuela, cuyo primero Rector fue el Presbítero Doctor Francisco de Porras, maestro y Doctor en Teología de la Universidad de Santo Domingo;

40 años de la fundación de los Anales de la Universidad Central de Venezuela, por el Doctor Santos A. Dominici, Rector del Instituto para 1900;

El 28 de julio: un año de la fundación de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina;

Y el 19 de diciembre próximo se cumplirán 35 años de la expedición del Decreto Presidencial por el cual se creó el Instituto Anatómico, también a instancias de Razetti.

b) En este acto solemne presidido por el Doctor Rafael Vegas, Ministro de Educación Nacional, y celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central el día 21 de marzo del corriente año, fue inaugurada la Sociedad Venezolana de Cirugía cuya Junta Directiva quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, Dr. Domingo Luciani; Vicepresidente, Dr. Pedro Blanco Gásperi; Secretario General, Dr. José T. Rojas Contreras; Secretario Anual, Dr. Jorge González Celis; Tesorero, Dr. Leopoldo

E. López; Bibliotecario-Archivero, Dr. M. V., Méndez Gimón. En tal acto el ilustre cirujano, Doctor Salvador Córdoba pronunció el discurso de orden. Y ya salió a luz, bajo la dirección del Dr. Rojas Contreras, el primer número del Boletín de la nombrada Sociedad.

c) En sesión del día 3 de julio del corriente año la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, por unanimidad de votos designó Socios Correspondientes Extranjeros a los Doctores y eminentes Historiadores Juan Ramón Beltrán y Carlos Enrique Paz Soldán: el primero es Profesor Titular de la Cátedra de Historia de la Medicina en la Universidad de Buenos Aires y es el fundador y director de la “Revista Argentina de Historia de la Medicina”; el segundo es Presidente de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina y Director de la Revista “La Reforma Médica del Perú”.

d) “Almanaque de Historia Médica Venezolana” con este título el destacado científico Doctor Ricardo Archila está publicando en el Diario “El Nacional” de esta ciudad, desde marzo del corriente año, una serie de artículos mensuales muy importantes y útiles, que contienen las fechas de los principales sucesos médicos ocurridos en Venezuela en cada uno de los meses del año.

e) La Escuela Técnica Industrial de esta ciudad publicó en un folleto la “Elegía al Doctor José Gregorio Hernández”, que leyó el Doctor Santos A. Dominici en la Universidad Central el 29 de junio de 1.944, con ocasión de conmemorar la Academia Nacional de Medicina el vigésimo quinto aniversario de la muerte del sabio que estableció en Venezuela los estudios de Histología, Bacteriología y Fisiología Experimental. Con pluma maestra, Dominici ha escrito la más bella página sobre la vida ilustre de uno de los hombres más valiosos para la historia de la Medicina venezolana por su ciencia por su bondad y por su obra de verdadero maestro.

f) El día 25 de setiembre de 1.944 la Editorial Cecilio Acosta terminó de imprimir la segunda edición de la famosa e interesante obra del notable escritor Dr. J. M. Núñez Ponte, intitulada “Dr. José Gregorio Hernández. Ensayo Crítico-Biográfico”. En diez capítulos queda trazada allí la biografía del maestro, cuyo aspecto religioso o ascético ocupó con predilección la atención y el estudio del biógrafo.

g) En Septiembre de 1944 la Editorial Cecilio Acosta publicó la “Historia de la Medicina en la Antigüedad” por el Doctor Joaquín Díaz González. He aquí lo que a propósito de esta obra dice D. C. en las “Notas Bibliográficas” publicadas en “Revista Nacional de Cultura” N° 47, año 1944: “El Dr. Joaquín Díaz González, ilustre profesor de la Universidad Central de Venezuela, después de haberlo sido de la de los Andes, nos traza un breve y atinado bosquejo de la Historia de la Medicina en la Antigüedad, al cual seguirán, según el autor promete, otros volúmenes de Historia general de la Medicina. Felicitamos desde luego a la “Colección Cecilio Acosta” por haber tenido el nuevo acierto de recoger en sus estantes la actual obra del distinguido galeno.

Diez capítulos la componen. Tratase en el primero de ellos de la Medicina en Sumeria, Babilonia y Asiria; está destinado el segundo al antiguo Egipto; el tercero, al pueblo hebreo; el cuarto, quinto sexto y séptimo a la medicina griega, de Homero a la Escuela de Alejandría; finalmente, los capítulos ocho, nueve y diez recorren la medicina romana y presentan una visión de conjunto de toda la medicina clásica.

En total, doscientas ochenta y tres páginas, de lectura densa, con materia epigrafiada y con citas constantes de las fuentes; no se entra como es natural en el examen crítico de éstas, que se admiten según o generalmente recibido, lo más interesante del libro, aún para el lector profano, consisten en la secuencia y la continuidad con que se siguen las ideas del antiguo oriente y de los clásicos desde las formas involucradas de cultura religiosa, filosófica, jurídica, o simplemente higiénica

Para los estudiantes de medicina el libro está llamado a tener una utilidad especial; a ello se destina; se destina también a evitar que nadie pueda pensar en la *ridiculez* de ciertas prácticas arcaicas, todas ellas nacidas de las necesidades de los tiempos. Nuestra medicina es, como la de ayer, el intento del hombre culta para conservarse; lo cual estará siempre predeterminado por la concepción general del mundo y de la vida que en cada momento domine. El Dr. Díaz González ha sabido subrayar esa vinculación constante de la medicina al pensamiento especulativo y a la vida, para poner el primero al servicio de la segunda.

La prosa es transparente; el estilo llano; los párrafos cortos; ventajas indudables para una obra didáctica, destinada a la enseñanza y a provocar la meditación.

Añádase a los méritos del libro que comentamos el de ser, en la materia de que trata, el primer manual con que se enriquece la bibliografía nacional.- D. C.”

h) En cumplimiento del Artículo 3° del Decreto Ejecutivo del 1° de setiembre de 1943, que ordena la publicación por cuenta del Gobierno de las obras inéditas del Doctor Lisandro Alvarado, con motivo de celebrarse el 7 de diciembre del corriente año el cuanto centenario de la fundación de El Tocuyo, cuna de ese eximio sabio, el Ministerio de Educación Nacional publicó en abril de este mismo año, en su Colección de “Viajes y Naturaleza” uno de los libros de aquel venezolana: “Datos Etnográficos de Venezuela”

“En este libro – dice la nota Editorial – hallarán los interesados en nuestra etnografía, recopilados y convenientemente ordenados, los datos que se hallaban dispersos en numerosas obras de nacionales y extranjeros sobre la vida y costumbre del indio venezolano. Es mérito que merece destacarse el que el autor haya alcanzado, tras una paciente y concienzuda labor, el ordenamiento científico de las diferentes materias que constituyen la cautivadora ciencia de la etnografía... En lo adelante, los interesado en la etnografía venezolana encontrarán en esta obra una guía indispensable no sólo por su riqueza en noticias de fundamental importancia, sino también por sus numerosas notas bibliográficas, que incluyen estudios en diversos idiomas, muchos de los cuales no siempre están a su alcance”

Lisandro Alvarado, que se graduó de Doctor en Medicina en 1884 y murió en 1929, es uno de los más altos y puros representantes de la ciencia, las letras y la cultura de Venezuela, Médico, humanista, historiador, políglota, indigenista, investigador, Alvarado fue un sabio insigne cuya vida es un ejemplo perenne de dignidad, de bondad y de trabajo infatigable.,

COLOFON

ESTA REVISTA SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LA C.A. ARTES GRAFICAS SUCESORA, CARACAS
EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 1945, BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR
JOAQUIN DIAZ GONZALEZ, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD.